



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la  
Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública

#### **AUTOR:**

Carranza Isuiza, Víctor Benoni ([orcid.org/0000-0003-2462-9623](https://orcid.org/0000-0003-2462-9623))

#### **ASESORES:**

Dr. Sánchez Dávila, Keller ([orcid.org/0000-0003-3911-3806](https://orcid.org/0000-0003-3911-3806))

Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel ([orcid.org/0000-0002-0196-1351](https://orcid.org/0000-0002-0196-1351))

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

#### **LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TARAPOTO – PERÚ**

**2024**

## DEDICATORIA

A mi familia en general, amigos y docentes que de alguna u otra forma me brindaron su apoyo, por la confianza y motivación que me demuestran para seguir adelante.

Víctor

## **AGRADECIMIENTO**

A la Municipalidad distrital de Shamboyacu, por la facilidades que me brindo para realizar la investigación.

El autor



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023", cuyo autor es CARRANZA ISUIZA VICTOR BENONI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CONTRERAS JULIAN ROSA MABEL DNI: 40035201 ORCID: 0000-0002-0196-1351	Firmado electrónicamente por: CJULIANR16 el 04-01-2024 20:21:30
SANCHEZ DAVILA KELLER DNI: 41997504 ORCID: 0000-0003-3911-3806	Firmado electrónicamente por: SSANCHEZDA2081 el 04-01-2024 20:22:05

Código documento Trilce: TRI - 0719773



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, CARRANZA ISUIZA VICTOR BENONI estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
VICTOR BENONI CARRANZA ISUIZA DNI: 73575871 ORCID: 0000-0003-2462-9623	Firmado electrónicamente por: VCARRANZAI el 04-01- 2024 11:13:37

Código documento Trilce: TRI - 0719771

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR .....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	vi
ÍNDICE DE TABLAS .....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	viii
RESUMEN.....	x
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	15
3.2. Variables y operacionalización.....	16
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	17
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN .....	25
VI. CONCLUSIONES .....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	40

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de presupuesto participativo.....	20
Tabla 2. Nivel de ejecución de obras.....	20
Tabla 3. Prueba de normalidad.....	21
Tabla 4. Relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas. ....	22
Tabla 5. Relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras...	23

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Gráfico de dispersión entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras. ....	24
---	----



## RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo, determinar la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023. La investigación fue de tipo básica, de diseño no experimental, cuya población y la muestra fue de 56 representantes de las juntas vecinales en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023. La técnica de recolección fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de presupuesto participativo tiene un nivel medio en 46 %, nivel bajo en 38 %, y nivel alto en 16 %; el nivel de ejecución de obras tiene un nivel medio en 52 %, nivel bajo en 30 %, y nivel alto en 18 %. Concluyendo que existe relación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023. Mediante el análisis estadístico de Rho Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.745 y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 55,50 % de dependencia existe entre variables.

**Palabras clave:** Presupuesto, planificación, control.

## **ABSTRACT**

The objective of the research was to determine the relationship between the participatory budget and the execution of public works in the District Municipality of Shamboyacu, 2023. The research was of a basic type, with a non-experimental design, whose population and sample was 56 representatives of the neighborhood meetings in the District Municipality of Shamboyacu, 2023. The collection technique was the survey and the questionnaire was the instrument. The results determined that the level of participatory budgeting has a medium level at 46%, a low level at 38%, and a high level at 16%; The level of execution of works has a medium level at 52%, a low level at 30%, and a high level at 18%. Concluding that there is a high and significant positive relationship between the participatory budget and the execution of public works in the District Municipality of Shamboyacu, 2023. Through the statistical analysis of Rho Spearman, a coefficient of 0.745 and a p-value equal to 0.000 were reached ( $p$ -value  $\leq 0.01$ ); Furthermore, only 55.50% dependence exists between variables.

Keywords: Budget, planning, control.

## **I. INTRODUCCIÓN**

A nivel mundial, desde que se realizó la creación de la denominada agenda 2030, se estipularon los lineamientos para facilitar el desarrollo de las economías en consonancia con la protección medioambiental, de modo que se pueden alinear a los diversos objetivos establecidos para la sostenibilidad a través de la inversión estatal adecuada para facilitar el mejoramiento de los servicios y la integración de los enfoques sostenibles para que estas actividades no genere afecciones directas a hacia el medio ambiente, sino que se realicen en armonía para lograr beneficios equitativos donde toda la población tenga la posibilidad de acceder a los beneficios, dentro de los cuales se encuentra la atención a los problemas esenciales que son abordados mundialmente, entre los cuales se encuentra la desnutrición, la falta de extensión de los servicios básicos, la educación, entre otros (INV) (CEPLAN, 2023).

Asimismo, existen altas expectativas respecto al desempeño de las instituciones, para facilitar la determinación del presupuesto, de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía, mediante la participación, lamentablemente no se están respetando, estos lineamientos democráticos para el direccionamiento adecuado de las inversiones estatales; en otros casos se ha observado que la población, se muestra reacia a participar de estos proceso de vida, que consideran que solamente son llevados a cabo para generar la conformidad con las normativas establecidas por el gobierno, pero que en la práctica no se da cumplimiento a los acuerdos celebrados; dentro de ello también se destacó que existen deficiencias marcadas respecto a la capacidad de las instituciones para ejecutar las obras de forma transparente debido a que no existe una voluntad, para cumplir con las responsabilidades (Hernández-Trejo, 2023).

Por otra parte, lamentablemente el Perú no es ajena a esta problemática, debido a que muchas instituciones no cuentan con la capacidad para ejecutar los proyectos de forma adecuada, para reducir los problemas que a diario aquejan al país, dentro de ella se destaca también la ausencia de lineamientos pertinentes, para abordar un monitoreo constante ya que se

ha observado que las obras no son ejecutadas con transparencia, los cuales no se sujetan a las planeaciones establecidas, así como también se realizan gastos innecesarios, que finalmente terminan afectando la posibilidad de entregar las obras en el tiempo establecido (Soto Arévalo, 2021).

De igual manera, en la región San Martín, una gran cantidad de instituciones dedicadas a la gestión municipal no están cumpliendo con sus responsabilidades a cabalidad, lo cual se refleja en una baja predisposición para abordar proyectos, en función a las brechas fundamentales, las mismas que no son resueltas debido a la ausencia de control y la consideración de las opiniones ciudadanas, debido al autoritarismo con el que se definen los proyectos, impidiendo la posibilidad de un análisis competente para determinar las necesidades; es decir, la no consideración de la importancia de desarrollar un presupuesto participativo realmente concordante con lo que exige la norma, facilita inconsistencias que debilitan la capacidad para afrontar contundentemente los problemas, acrecentando la presión e inconformidad social (Rocha Sandoval y Delgado Bardales, 2021).

De igual forma, en la provincia de Picota y distritos aledaños, en las municipalidades se realizan gastos innecesarios que finalmente terminan afectando la posibilidad de entregar las obras en el tiempo establecido, así como también en algunos casos presentan problemas legales que han conllevado a la pérdida total de los recursos invertidos; lamentablemente el principal perjudicado dentro de este panorama de la ciudadanía, la cual no puede contar con la infraestructura necesaria, que debe ser realizada específicamente por las entidades municipales a través de la inversión descentralizada (Soto Arévalo, 2021).

Asimismo, en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, se evidencia que existe poca participación de la población y de las juntas vecinales en los presupuestos participativos que se desarrollan cada año por la entidad municipal, siendo las causales que la entidad no los incluye algunas necesidades que la población aclama, sumado a ello que la autoridad edil

no incluye en sus planes de trabajo, por otro lado, no ejecuta proyectos en las zonas rurales ya que se centra mayormente en la zona urbana, además de demostrar un bajo nivel de ejecución presupuestal, todo ello ha generado malestares en la población, considerándole una gestión débil que no trabaja para los intereses de la ciudadanía.

En consecuencia, por lo descrito líneas arriba, se planteó como problema general: ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023? y como Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023?, ¿Cuál es el nivel de ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023? y ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023?

Asimismo, la investigación se justificó por conveniencia, debido a que se contara con un diagnóstico que permitirá tomar decisiones certeras en cuanto a las variables de estudio; relevancia social, se buscó que se utilicen de manera adecuada los recursos económicos y que estos se ejecuten en proyectos e gran impacto que permita cerrar las brechas sociales y también ayuden a mejorar su condición social de los pobladores y por otra parte contar con obras y programas sostenibles en el tiempo; valor teórico, se usó teorías que permitieron la generación de nuevos conocimientos respecto a las variables como también fue respaldada por normativas y aportes teóricos que ayudaron a profundizar cada una de ellas; implicancias prácticas, se brindó recomendaciones que ayudara a resolver la problemática identificada en la institución y con ello mejorar la gestión actúa del alcalde, y en la utilidad metodológica, se diseñaron instrumentos que podrán servir posteriormente como base para futuros estudios.

Como objetivo general: Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023 y como Objetivos específicos: Identificar el nivel de

presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023. Identificar el nivel de ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023; y analizar la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

Como hipótesis general: Hi: Existe relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023 y como Hipótesis específicas: H1: El nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023, es alto. H2: El nivel de ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023, es alto. H3: existe relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Sobre el nivel internacional se citó a Chamorro-Solórzano et al. (2022), Castro-Carrera et al. (2022) y Ponce-Zambrano y Loo-Colamarco (2020), concluyeron que, pero concordante al análisis de la eficiencia institucional de las entidades, para desarrollar la ejecución de las actividades, de acuerdo a los contratos establecidos, se encontró que solamente de 15.63% de un total de 64 han sido realizados adecuadamente dentro del tiempo y la calidad establecida; se determinó también que las autoridades no participan adecuadamente a través de actividades de monitoreo continuo para garantizar los resultados, esto debido a que se encontró ambigüedades en el 80% de los contratos, mientras que también se verificó que el 50% del personal no cuenta con los conocimientos técnicos y administrativos necesarios para abordar los aspectos jurídicos que está relacionados con la ejecución adecuada de los contratos, para que se desarrollan dentro de un marco de la protección del ambiente y la sociedad.

De igual forma, los autores mencionan que las autoridades, no han priorizado la realización de obras adecuadas, para mejorar los servicios fundamentales como el saneamiento, del cual eso uno de los padecimientos más importantes, que han sido expresado por parte de la población local e reiteradas ocasiones, pero que las autoridades han hecho caso omiso, dentro de ello se destacó que Ecuador presenta retrasos considerables en cuanto a la ejecución de obras; dentro de ello también se destacó que los proyectos no tienen un fundamento específico, para hacer posible la designación de los recursos, es por ello que las autoridades necesita fortalecer su capacidad de gestión a través de la incorporación de personal capacitado, que facilite la realización de cada uno de las etapas o requerimientos. Por otro lado, , los cuales presentan estimaciones que no representan a la realidad al estar muy elevados, lo cual genera desequilibrios, al momento de la determinación de los costos realizar la ejecución correspondiente; lamentablemente identificar se pudo también que el 70% de obras presentan una alta probabilidad de interferencias, para su culminación ha causado de la ausencia de los materiales requeridos, lo

cual genera afecciones directas a la entidad debido a que provoca pérdidas, mientras que también la población se ve afectada debido a que no puede acceder a los servicios fundamentales, para mejorar las condiciones para la vida y también para sus actividades económicas.

Por otro lado, se citó a Molina-Mora y Arrias Añez (2022), McNulty y College (2020) y Vílchez-Asalde et al. (2020),. Concluyeron que, a pesar de que la normativa es clara la determinación de procedimientos obligatorios y la incorporación de modelos estandarizados, para realizar adecuadamente la ejecución de las obras, las instituciones no cumplen a cabalidad con cada uno de los lineamientos lo cual ha conllevado que las obras, no sean realizadas adecuadamente, dentro del cual se visualiza que los contratistas no ha cumplido con las especificaciones del contrato, pero que la entidad tampoco ha realizado la verificación correspondiente para hacer cumplir las pautas establecidas; es por ello que la problemática representada, permitió establecer la necesidad de incrementar la capacidad de gestión de recursos por parte de las instituciones, así como el fortalecimiento de los lineamientos, para el control en una obra determinada. Además, la herramienta denominada presupuesto participativo ha permitido que éstas la tomen en consideración para desplegar los recursos a través de obras estratégicas que permitan poner fin a los padecimientos; es por ello que los diferentes niveles de gobierno deben garantizar la comunicación adecuada para que la ciudadanía pueda contar con el espacio respectivo, para expresar su incomodidad y al mismo tiempo las entidades tienen la responsabilidad de abordar un análisis estratégico de cada uno de los requerimientos significativos, para gestionar el financiamiento adecuado que conlleve al despliegue de la obra específica para generar el bienestar, es decir, se debe trabajar de forma coordinada con la ciudadanía.

De igual manera, se citaron Silva-Siu et al. (2020), Olivas-Salazar et al. (2021), Melgar (2020), y Pinedo (2020), concluyeron que, respecto a la determinación de los elementos que generan una influencia, sobre la gestión municipal, se determinó que la realización de los procedimientos para que el presupuesto se ha determinado en base a la participación de la



ciudadanía así como también, el desempeño de los colaboradores generado una incidencia que impacta sobre la forma en como la entidad aborda la gestión de los recursos; es por ello que se estableció la necesidad de abordar procedimientos adecuados para que la institución cuenta con una comunicación abierta con diversos grupos organizados para recopilar sus necesidades y opiniones que conlleven a modelar los proyectos, para ejecutar las obras en base a las necesidades, así como también se destacó la importancia de entregar capacitaciones constantes a los colaboradores.

Asimismo, permitió conocer que los diversos conflictos sociales suscitados dentro del ámbito local generan una incidencia sobre la posibilidad para que la ciudadanía pueda participar activamente en los procesos desarrollados por parte de las instituciones, dentro del cual se detectó que la gran mayoría de participantes determinado de que a través de estos conflictos buscan hacer oír su voz de protesta debida que las instituciones no son capaces de llegar a un consenso sobre las necesidades y la determinación de obras específicas, debido a que estos actualmente se encuentran con una calidad precaria que pone en riesgo incluso la vida y la integridad de la ciudadanía. Finalmente, ha conllevado establecer que los aspectos de planeación y dirección dentro de la institución es muy importante para poder desarrollar un presupuesto participativo en concordancia con lo establecido dentro de la normativa para facilitar que la población se exprese respecto a sus necesidades; es por ello que se destacó a la preponderancia de abordar el fortalecimiento de las diversas plataformas que puede ser utilizadas institucionalmente para conocer la opinión de los grupos civiles organizado, así como de la población en su conjunto, para ahondar las investigaciones sobre las problemáticas que deben ser solucionadas, de modo que los proyectos estén debidamente direccionados.

Por otra parte, en cuanto a presupuesto participativo según la Ley N° 28056, es considerado como un mecanismo muy importante que permite la toma de decisiones compartidas entre las instituciones con la ciudadanía para el direccionamiento de los recursos en las obras que son necesarias para abordar las soluciones de mayor demanda y que presentan mayor

nivel de emergencia. Asimismo, Bergmann et al. (2020), permite la incorporación de la opinión pública, toda vez que muchas veces se toman decisiones autoritarias las cuales no contemplan los requerimientos que deben ser solucionados, conllevando de esta forma al descontento y la falta de participación ciudadana.

Además, Escamilla-Cadena López-De la Torre (2021), es necesario dentro de la conformación del presupuesto en un periodo específico debido a que facilita la realización transparente de las actividades institucionales para impedir la aparición de la corrupción que puede afectar la disponibilidad. Asimismo, Keller et al. (2021), establecieron que la ciudadanía tiene el derecho de realizar la solicitud correspondiente para la elaboración del presupuesto participativo, dentro del cual las autoridades tienen la responsabilidad de facilitar los escenarios adecuados para la recopilación de las sugerencias y opiniones en cuanto a las necesidades. Aunado a ello, Kou et al. (2021), establecieron que antiguamente las decisiones respecto al direccionamiento de los recursos estatales eran realizadas autoritariamente, lo cual ha cambiado durante los últimos tiempos debido a los errores cometidos al momento de ejecutar las obras.

En tanto, Macq y Jacquet (2020), destacaron que, a través de la incorporación de esta herramienta, las instituciones tendrán mayores probabilidades de genera la participación ciudadana y respaldo respectivo debido a que los proyectos determinados estarán en concordancia con sus necesidades. Asimismo, Muhammad-Musarat et al. (2021), establecieron que se trata de un proceso muy importante que está vinculado directamente con la participación democrática para establecer aquellos proyectos que deben ser realizados de forma prioritaria dentro del ámbito local. En tanto, Pilay-Toala y Ugando-Peñate et al. (2020), determinaron que se trata de un mecanismo fundamental que permite mejorar las relaciones entre las entidades con la ciudadanía, de modo que éstas estén vinculadas a través de la comunicación y la transparencia para hacer un uso adecuado.

Asimismo, Balestero-Casanova (2021), determinaron que esta herramienta permite que la ciudadanía tenga el derecho y el espacio adecuado para defender sus perspectivas respecto a la determinación de las inversiones, por lo que las instituciones tienen la obligación de acceder a las peticiones para formular el presupuesto participativo. Además, Buel et al. (2020), por medio de esta herramienta se destaca la posibilidad de afianzar las relaciones con la ciudadanía, debido a que esta tendrá el espacio adecuado para sugerir acciones estratégicas respecto a las necesidades preponderantes que se debe solucionar. Además, Dahana-Ermawati (2020), indicaron que no solamente se trata de realizar este procedimiento por cumplir con la normativa, sino que debe ser puesta en práctica en su totalidad para lograr resultados realmente convenientes para ambas partes. Cuando no se cumple a cabalidad las disposiciones, aparecen los conflictos que impiden la comunicación adecuada (Indra-Arza, 2020).

Además, Intriago-Mora y Vélez-Mendoza (2020), determinaron que la ciudadanía muchas veces ha retirado su interés por participar activamente en la conformación del presupuesto participativo, debido a que las autoridades realizan estas actividades solamente por cumplimiento a la normativa pero que posteriormente no se toman en cuenta los acuerdos para la designación de las obras. Asimismo, Matos-Ingaruca y Chauca-Castro (2023), detallaron que, ha impedido que esta herramienta lograr resultados significativos para la solución de los problemas fundamentales. En tanto, Mayett-Moreno et al. (2022), determinaron que se debe garantizar el cumplimiento óptimo de las disposiciones para garantizar la determinación adecuada del presupuesto participativo como la intervención de la ciudadanía a través de los diversos grupos organizados.

En esa línea, Montenegro-Idrogo y Chiappe-González (2023), destacaron que este proceso permite también la recopilación de datos sobre los padecimientos que deben ser tomados en cuenta posteriormente por parte de las instituciones. Asimismo, Richiedei y Tira (2020), manifestaron que gran parte de la eficiencia institucional y su capacidad para determinar adecuadamente las obras, se sostiene en la realización presupuestal

contando con la intervención de las agrupaciones clave para la designación de los recursos mediante las obras adecuadas. Además, Silva-Zonatto et al. (2020), con la aparición de esta herramienta se pudo minimizar los conflictos de la población con las instituciones respecto a la designación de los recursos y la conformación de los expedientes para la ejecución de obras, debido a que muchas veces estas serán determinadas sin criterio y consideración a las necesidades reales.

Asimismo, Simão-Kaveski et al. (2021), lo consideran como un mecanismo indispensable que atribuye derechos a la ciudadanía para intervenir en la forma en cómo se deben utilizar los gastos, de decir, se trata de una decisión compartida para determinar el fin de los recursos y los proyectos a ejecutar para garantizar una congruencia estratégica con la ciudadanía. Además, Solórzano-Zavala (2022), estipularon que no solamente se trata de recurrir a la aquellas agrupaciones que tienen una convergencia respecto a la gestión estatal, sino que este procedimiento debe desarrollarse desde una perspectiva imparcial para recopilar las opiniones de todos. Además, Vargas-Merino (2020), es necesario que las autoridades se desempeñen eficientemente a través de mecanismos para facilitar la inclusión social a través de la consideración de las necesidades de cada uno de los sectores que se encuentran a su cargo.

La Ley N° 28056, estableció las dimensiones: Programación participativa, permite realizar actividades de coordinación para la conformación de la directiva que haga posible la elaboración y aprobación de cada uno de los estatutos juntamente con el planeamiento de las actividades a desarrollar de acuerdo con los lineamientos regulatorios. De acuerdo con Silva-Si et al. (2020) es una serie de principios, métodos y técnicas que buscan facilitar la comunicación y la participación, a su vez Solórzano-Zavala (2022) refiere que es un enfoque de desarrollo de que involucra a los usuarios finales, los desarrolladores y otros actores interesados.

Asimismo, se tiene a la vinculación de la programación participativa, permite realizar el vínculo correspondiente de todo lo planeado con los

planes concertados establecidos, de modo que cada una de las obras estén sostenidas en la problemática territorial. A su vez para Ponce-Zambrano y Loo-Colamarco (2020) es el proceso de relacionar la planificación participativa con los objetivos, asimismo Pilay-Toala y Ugando-Peñate (2020) refieren que esta busca que los actores sociales involucrados en la planificación participativa tengan incidencia real..

Y finalmente a los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo, permite la aplicación de procedimientos y mecanismos para garantizar que el presupuesto participativo se desarrolla adecuadamente cumpliendo los lineamientos para facilitar la participación de todos. Para Montenegro-Idrogo y Chiappe-González (2023) son aquellos que permiten a la ciudadanía participar en el control y seguimiento, a s vez Melgar (2022) refiere que estos mecanismos buscan asegurar la utilización competitiva de las asignaciones en proyectos que beneficien a la mayor cantidad posible de ciudadanos.

En cuanto a la ejecución de obras, la Contraloría General de la República (2010), donde lo dio y como un proceso fundamental que hace posible el gasto respectivo para desarrollar las obras planificadas por medio de la disminución de la problemática observada. Asimismo, Amoah et al. (2022), establecieron que se trata de uno de las etapas fundamentales dentro del proceso presupuestario que hace posible la realización específica de los gastos correspondientes para el crecimiento en el ámbito económico y social. Además, Bosco-Re y Aquere (2021), mencionaron que la importancia de este procedimiento radica en la extensión de diversos factores estratégicos institucionales para cumplir con las planeaciones realizadas.

Sin embargo, Huaquisto-Cáceres et al. (2022), determinó que lamentablemente este proceso no está desarrollado adecuadamente por parte de las instituciones las cuales no consideran su importancia para facilitar la solución de la problemática. Para ello Julien et al. (2021), determinaron que se requiere de acciones contundentes por parte de las

entidades reguladoras para hacer posible de forma transparente, no solamente para proteger la imagen de la institución sino también para hacer posible que los beneficiarios obtengan lo que realmente esperan para incrementar su capacidad para generar los recursos que necesitan en su día a día, dentro de los cuales también se consideran como beneficiarios a las empresas que utilizan la infraestructura estatal para su funcionamiento adecuado.

Asimismo, Lerma-Bonilla et al. (2020), destacaron que se sostiene en la incorporación de modelos estandarizados para que las instituciones realicen actividades transversales para el mejoramiento de la eficiencia para entregar servicios de calidad. En tanto, Moreno-Perlingeiro et al. (2020), determinaron que la responsabilidad institucional para hacer posible una ejecución adecuada está determinada en los lineamientos normativos y legales que rigen la administración pública. Además, Pattnaik et al. (2023), destacaron que su realización eficiente permitirá lograr una congruencia entre las proyecciones de resultados con los beneficios que finalmente obtienen los usuarios, dentro de los cuales no solamente se contempla a la población de forma individual, sino que también se producen beneficios colectivos para las organizaciones y empresas.

Asimismo, Pessoa et al. (2021), establecieron la existencia de responsabilidades contractuales establecidas entre las instituciones con los contratistas encargados, lo cual requiere de un monitoreo contundente por parte de las autoridades para hacer cumplir cada uno de los aspectos contratados, de modo que se garantice no solamente la calidad sino también el cumplimiento del tiempo pactado (Quintana-Pérez et al., 2022). Se debe destacar también que la determinación de contratos debe estar dentro del marco normativo legal para tener el respaldo respectivo cuando los contratistas no cumplen con lo estipulado, el cual es considerado como un problema recurrente dentro de este proceso, por lo que es necesario acudir a la documentación originada durante la etapa de contrato para no generar afecciones a los resultados (Sánchez-Farroñan et al., 2023).

Asimismo, Sari et al. (2021), establecieron que cuando el sistema de ejecución de obras dentro del ámbito estatal no funciona adecuadamente, será muy difícil que se puedan utilizar los recursos de forma transparente para garantizar la solución a los padecimientos resaltantes dentro de la población, lo cual tampoco hará posible que se realice el fortalecimiento de la infraestructura pública para propiciar el funcionamiento de la economía. También, Thulo et al. (2023), resaltaron que la corrupción es uno de los grandes males que afectan la posibilidad de ejecutar las obras con transparencia, debido a que existen autoridades que no están comprometidas con la generación de bienestar para la sociedad, las cuales utilizan los recursos para sus necesidades a pesar de conocer las consecuencias que esto puede acarrear, a ello se suma la falta de objetividad de las instituciones y las autoridades para castigar estas prácticas indebidas.

Las dimensiones de la ejecución de obras son estipuladas por la controlaría general de la república (2010), siendo estas: Iniciación: se basa en definir formalmente el proyecto, su alcance, estimar recursos, así como también evaluar riesgos, restricciones, definir el equipo de proyecto, asignar roles y responsabilidades e identificar las variables de éxito del proyecto. Para Chamorro-Solórzano et al. (2022) refieren que es el punto donde se aprueba el proyecto de construcción y se detallan los aspectos más importantes del mismo, a su vez Amoah et al. (2022) señala que es el momento preparatorio de cada parte, así como la remuneración y las penalizaciones.

En la dimensión planificación, se basa en la descripción del alcance, los entregables del proyecto, la definición y estimación de los costos de ejecución. De acuerdo con Huaquisto-Cáceres et al. (2022) representa a los métodos, los recursos y el tiempo necesarios para realizar un proyecto de construcción de forma eficiente y económica, aunado a ello Richiedei y Tira (2020) señalan que incluye la coordinación de las actividades de edificación.

Respecto a la ejecución, este proceso incluye las labores de ejecución propiamente dichas, desarrollándose las tareas planificadas. Para Chamorro-Solórzano et al. (2022) representa la realización de todas las tareas previstas en la planificación de un proyecto, asimismo para Huaquisto-Cáceres et al. (2022) requiere el uso correcto de las asignaciones para concretar los resultados. En cuanto al control, se ejecutan labores de monitoreo y control asegurando que este desarrolle dentro de los criterios de costo, tiempo, alcance y calidad definidos. Para Amoah et al. (2022) representa el proceso de verificar que la obra se realiza conforme al proyecto, a las normas técnicas, a las especificaciones de calidad y a los requisitos planteados previamente, asimismo para Richiedei y Tira (2020) representa al control de todas las actividades y recursos involucrados en el proyecto.

Y finalmente se tiene al cierre, que es el proceso de finalización formal de las actividades del proyecto, entregando los productos finales. Para Chamorro-Solórzano et al. (2022) es una etapa que permite cerrar el ciclo de vida del mismo y obtener los beneficios esperados, asimismo Huaquisto-Cáceres et al. (2022) requieren que se presentan dos tipos de cierre: el cierre administrativo y el cierre técnico.



### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

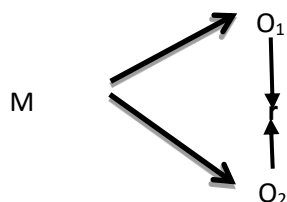
##### Tipo de investigación

Se consideró que fue de tipo básico, debido a que la orientación primordial fue realizar la comprobación de cada una de las hipótesis planteadas a través del análisis estadístico correspondiente para determinar la forma en cómo se puede brindar una solución al problema (Muñoz-Cuchca y Solís-Trujillo 2021).

##### Diseño de investigación

Se trabajó en base al **no experimental**, al ser desarrollado únicamente de forma verídica en el espacio donde interactúan las variables para no causar interferencias que pueden modificar sus resultados naturales, por lo que se consideró la no manipulación deliberada (Padilla-Avalos y Marroquín-Soto, 2021). De **nivel correlacional**, debido a que busca determinar aquellos factores de correlación a través de los análisis estadísticos necesarios, lo cual facilitó la determinación del vínculo que las variables poseen para determinar conclusiones (García-González y Sánchez-Sánchez, 2020) y **transversal**, porque solamente expresó aquellos resultados o el comportamiento de las variables en un solo momento (Leyva-Haza y Guerra-Véliz, 2022).

**Donde:**



Donde:

V<sub>1</sub> = Presupuesto participativo

V<sub>2</sub> = Ejecución de obras

r= Relación entre las variables

### **3.2. Variables y operacionalización**

#### **Variables**

Variable 1: Presupuesto participativo

Variable 2: Ejecución de obras

#### **Operacionalización de variables**

Se integró la operacionalización en los anexos

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

#### **Población**

Son los elementos que componen el objeto investigado (Cvetkovic-Vega et al., 2021). Se consideró a los 56 representantes de las juntas vecinales en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

#### **Criterios de Selección**

#### **Criterios de inclusión**

- Representantes entre 18 y 65 años
- Presidentes de las juntas vecinales.
- Secretarios de las juntas vecinales.

#### **Criterios de exclusión**

- Representantes de las zonas alejadas del distrito
- Representantes que no brinden su consentimiento
- Trabajadores municipales.

#### **Muestra**

Fue determinada como una parte sustancial de la población determinada de forma estadística recurriendo a la probabilidad para la elección correspondiente o también a conveniencia del investigador (Romero-Urréa et al., 2022).

La muestra fue de 56 representantes de las juntas vecinales en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

### **Muestreo**

Muestreo no probabilístico aleatorio simple.

### **Unidad de análisis**

Un representante de las juntas vecinales en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### **Técnica**

Se consideró la pertinencia de utilizar la encuesta porque de acuerdo a como lo señalan los autores permitió acceder a los datos de forma consistente para que estos permitan desarrollar el análisis correspondiente para la obtención de los resultados verídicos (Cisneros-Caicedo et al., 2022).

### **Instrumentos**

Para la variable presupuesto participativo se empleó el cuestionario de autoría propia de 15 enunciados divididas en 3 dimensiones. La escala fue ordinal: Nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5, asimismo, medido en 3 niveles mediante baremación: bajo (15-35), medio (36-55) y alto (56-76).

Para la ejecución de obras se empleó el cuestionario de autoría propia de 15 enunciados divididas en 5 dimensiones (Iniciación, planificación, ejecución, control y cierre); la escala fue la ordinal de: nunca = 1, Casi nunca = 2, A veces = 3, Casi siempre = 4, Siempre = 5, asimismo, medido en 3 niveles mediante baremación: bajo (15-35), medio (36-55) y alto (56-75).

### **Validez**

Para su verificación respectiva se conformó un juicio de cinco expertos para desarrollar el análisis transparente de las preguntas integradas en los cuestionarios, de modo que se puedan verificar sus aspectos de pertinencia y cohesión para desarrollar su aplicación correspondiente de forma segura.

Para el primer instrumento, el resultado fue de 0.94 (94 %), para el segundo fue 0.92 (92 %), expresando la concordancia entre los criterios de cada profesional; revelando una alta validez.

### **Confiabilidad**

Fue necesario calcular el alfa de Cronbach para determinar los resultados asociados a cada uno de los cuestionarios, dentro del cual también se destacó que únicamente se consideró como válidos a aquellos resultados de 0.7 hasta 1 (Borjas-García, 2020).

Respecto a la **v1**, se alcanzó un valor de 0,987, en la **v2**, fue 0,974 representando a una fiabilidad fuerte.

### **3.5. Procedimientos**

Se destacó el proceso de la solicitud del permiso, para luego conformar los cuestionarios para abordar su comprobación de validez mediante el juicio de expertos, así como también la determinación de su fiabilidad a través del alfa de Cronbach; una vez aprobadas estas verificaciones se realizó la aplicación de forma directa para que los datos obtenidos sean colocados en el Excel para facilitar su análisis estadístico posterior.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se destacó que la totalidad de los elementos recopilados a través de los instrumentos fueron analizados estadísticamente utilizando el SPSS v.25 para dar parte a la utilización de la estadística descriptiva e inferencial por medio de figuras y tablas, haciendo uso de la prueba Kolmogorov-Smirnova. Cuya significancia fue menor a 0.05, demostrando una distribución no normal; correspondiendo al uso del Rho de Spearman para concretar el análisis de correlación.

### 3.7. Aspectos éticos

A continuación, se detallaron todos aquellos principios éticos internacionales respetados: **justicia** el cual fue el responsable de entregar el espacio adecuado para que los participantes no se sientan amedrentados, sino que sus derechos sean respetados adecuadamente así como sus orientaciones éticas; la **autonomía**, en la medida que la determinación de la temática abordada por parte del investigador se realizó de forma libre sin estar sujeto a condicionamientos; la **beneficencia**, al incorporar una visión estratégica que busca principalmente determinar resultados consistentes para ser entregados a la entidad, así como también las sugerencias para lograr el mejoramiento del desempeño y la solución de la problemática detallada; **no maleficencia**, en la medida que únicamente se buscó lograr el beneficio adecuado sin involucrar procedimientos que puedan perjudicar las relaciones laborales y la capacidad de la institución para su desempeño; **consentimiento informado**, ya que los participantes tienen conocimiento del desarrollo de la investigación. Asimismo, se garantizó el cumplimiento las directrices de la universidad, dentro de la cual se encuentra el respeto a las normas APA séptima edición.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1. Presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

**Tabla 1**

*Nivel de presupuesto participativo.*

Nivel	Rango	f	%
Bajo	15-35	21	38%
Medio	36-55	26	46%
Alto	56-75	9	16%
Total		<b>56</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. Cuestionario desplegado a representantes de las juntas vecinales en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

##### **Interpretación**

El nivel de presupuesto participativo es medio en 46 % equivalente a 26 representantes de las juntas vecinales, bajo en 38 % equivalente a 21 representantes de las juntas vecinales y alto en 16 % equivalente a 9 representantes de las juntas vecinales.

##### 4.2. Ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

**Tabla 2**

*Nivel de ejecución de obras.*

Nivel	Rango	F	%
Bajo	15-35	17	30%
Medio	36-55	29	52%
Alto	56-75	10	18%
Total		<b>56</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia. Cuestionario desplegado a representantes de las juntas vecinales en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

##### **Interpretación**

El nivel de ejecución de obras es medio en 52 % equivalente a 29 representantes de las juntas vecinales, bajo en 30 % equivalente a 17

representantes de las juntas vecinales y alto en 18 % equivalente a 10 representantes de las juntas vecinales.

#### 4.3. Relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Presupuesto participativo</b>	,125	56	,029
Programación participativa	,111	56	,081
Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado	,121	56	,040
Mecanismos de vigilancia	,118	56	,049
<b>Ejecución de obras</b>	,135	56	,013
Iniciación	,168	56	,000
Planificación	,129	56	,020
Ejecución	,136	56	,012
Control	,109	56	,096
Cierre	,168	56	,000

**Fuente:** Elaboración propia. Datos obtenidos del SPSS V.25.

El cálculo de Kolmogorov-Smirnova. Reflejó  $p = 0.029$  y  $0,013$  inferiores a  $0.05$ , demostrando una distribución no normal; correspondiendo al uso del Rho de Spearman para concretar el análisis de correlación.

**Tabla 4***Relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas.*

			Programación participativa	Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado	Mecanismos de vigilancia	Ejecución de obras
Rho de Spearman	Programación participativa	Coeficiente de correlación	1,000	,163	,190	,932**
		Sig. (bilateral)	.	,229	,161	,000
		N	56	56	56	56
	Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado	Coeficiente de correlación	,163	1,000	,977**	,457**
		Sig. (bilateral)	,229	.	,000	,000
		N	56	56	56	56
	Mecanismos de vigilancia	Coeficiente de correlación	,190	,977**	1,000	,468**
		Sig. (bilateral)	,161	,000	.	,000
		N	56	56	56	56
	Ejecución de obras	Coeficiente de correlación	,932**	,457**	,468**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.
		N	56	56	56	56

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Elaboración propia. Datos obtenidos del SPSS V.25.



## Interpretación

La tabla muestra que existe relación positiva muy alta y significativa entre la programación participativa y la ejecución de obras, con un Rho de Spearman de 0,932\* y un p valor de 0.000 menor a 0.01, existe relación positiva moderada y significativa entre la vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado y la ejecución de obras con un Rho de Spearman de 0,457 y un p valor de 0.000 menor a 0.01; existe relación positiva moderada y significativa entre los mecanismos de vigilancia y la ejecución de obras con un Rho de Spearman de 0,468 y un p valor de 0.000 menor a 0.01, conllevando al rechazo de la H0 y se aceptación de la hipótesis de la investigación, es decir, existe relación positiva y significativa entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas.

#### 4.4. Relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

**Tabla 5**

*Relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras.*

			Presupuesto participativo	Ejecución de obras
Rho de Spearman	Presupuesto participativo	Coeficiente de correlación	1,000	,745**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	Ejecución de obras	Coeficiente de correlación	,745**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

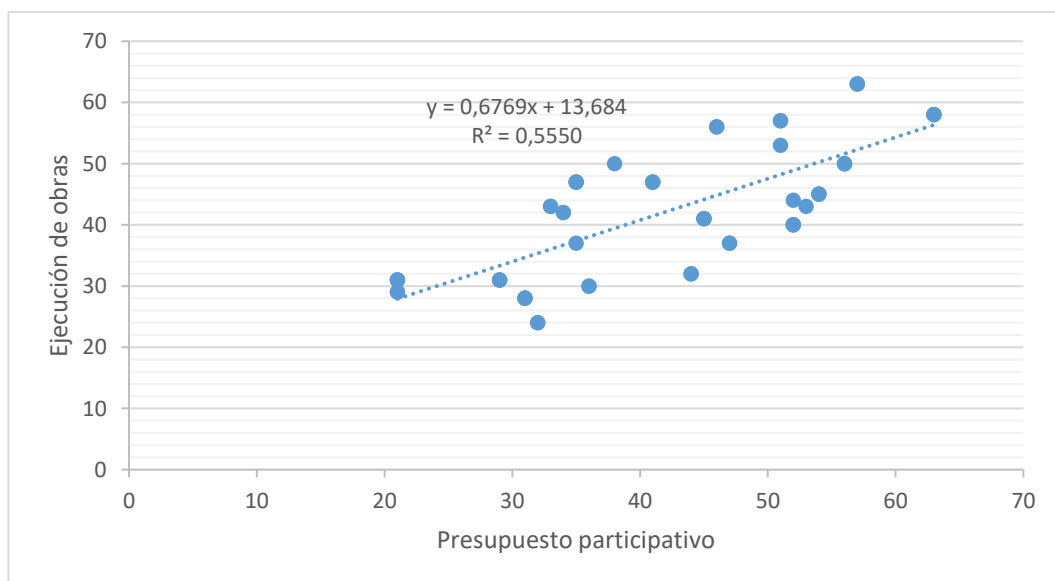
**Fuente:** Elaboración propia. Datos obtenidos del SPSS V.25.

## Interpretación

Existe relación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023. Explicado por el Rho Spearman de 0.745 y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), concluyendo que existe relación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas .

### Figura 1

*Dispersión entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras.*



**Fuente:** Elaboración propia a partir de la base de datos del presupuesto participativo y la ejecución de obras.

El coeficiente de determinación ( $R^2 = 0.5550$ ), indica que la ejecución de obras depende en 55,50 % del presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

## V. DISCUSIÓN

Se presenta que el nivel de presupuesto participativo es medio en 46 %, ya que la entidad no los incluye algunas necesidades que la población aclama, sumado a ello que la autoridad edil no incluye en sus planes de trabajo; dichos resultados coinciden con Castro-Carrera et al. (2022), deducen que, las autoridades no han priorizado la realización de obras adecuadas para mejorar los servicios fundamentales como el saneamiento, del cual eso uno de los padecimientos más importantes que han sido expresado por parte de la población local e reiteradas ocasiones pero que las autoridades han hecho caso omiso, dentro de ello se destacó que Ecuador presenta retrasos considerables en cuanto a la ejecución de obras; dentro de ello también se destacó que los proyectos no tienen un fundamento específico para hacer posible la designación de los recursos, es por ello que las autoridades necesita fortalecer su capacidad de gestión a través de la incorporación de personal capacitado que facilite la realización de cada uno de las etapas o requerimientos.

Lo descrito corroboran con Bergmann et al. (2020), establecieron que permite la incorporación de la opinión pública en concordancia con lo requerido dentro de la ciudadanía, toda vez que muchas veces se toman decisiones autoritarias las cuales no contemplan los requerimientos que deben ser solucionados, conllevando de esta forma al descontento y la falta de participación ciudadana. Además, Escamilla-Cadena López-De la Torre (2021), es necesario dentro de la conformación del presupuesto en un periodo específico debido a que facilita la realización transparente de las actividades institucionales para impedir la aparición de la corrupción que puede afectar la disponibilidad.

Asimismo, Keller et al. (2021), establecieron que la ciudadanía tiene el derecho de realizar la solicitud correspondiente para la elaboración del presupuesto participativo, dentro del cual las autoridades tienen la responsabilidad de facilitar los escenarios adecuados para la recopilación de las sugerencias y opiniones en cuanto a las necesidades. Aunado a ello, Kou et al. (2021), establecieron que antiguamente las decisiones respecto

al direccionamiento de los recursos estatales eran realizadas autoritariamente, lo cual ha cambiado durante los últimos tiempos debido a los errores cometidos al momento de ejecutar las obras; esto indica que el presupuesto es uno de los recursos que ha logrado establecer obras para el bien de la ciudadanía, ya que mediante ello se gestionan de acuerdo al problema. Reforzado también con lo afirmado por Simão-Kaveski et al. (2021), quienes lo consideran como un mecanismo indispensable que atribuye derechos a la ciudadanía para intervenir en la forma en cómo se deben utilizar los gastos, de decir, se trata de una decisión compartida para determinar el fin de los recursos y los proyectos a ejecutar para garantizar una congruencia estratégica con la ciudadanía.

*Por lo tanto, no solamente se trata de recurrir a la aquellas agrupaciones que tienen una convergencia respecto a la gestión estatal, sino que este procedimiento debe desarrollarse desde una perspectiva imparcial para recopilar las opiniones de todos. Así también, es necesario que las autoridades se desempeñen eficientemente a través de mecanismos para facilitar la inclusión social a través de la consideración de las necesidades de cada uno de los sectores que se encuentran a su cargo.*

Además, el nivel de ejecución de obras es medio en 52 %, ya que se ha observado que no ejecuta proyectos en las zonas rurales ya que se centra mayormente en la zona urbana, además de demostrar un bajo nivel de ejecución presupuestal, todo ello ha generado malestares en la población, considerándole una gestión débil que no trabaja para los intereses de la ciudadanía; dichos resultados concuerdan con Chamorro-Solórzano et al. (2022), indican que, pero concordante al análisis de la eficiencia institucional de las entidades para desarrollar la ejecución de las actividades de acuerdo a los contratos establecidos, se encontró que solamente de 15.63% de un total de 64 han sido realizados adecuadamente dentro del tiempo y la calidad establecida; se determinó también que las autoridades no participan adecuadamente a través de actividades de monitoreo continuo para garantizar los resultados, esto debido a que se encontró ambigüedades en el 80% de los contratos, mientras que también

se verificó que el 50% del personal no cuenta con los conocimientos técnicos y administrativos necesarios para abordar los aspectos jurídicos que está relacionados con la ejecución adecuada de los contratos para que se desarrollan dentro de un marco de la protección del ambiente y la sociedad. Lo descrito corroboran con Amoah et al. (2022), establecieron que se trata de uno de las etapas fundamentales dentro del proceso presupuestario que hace posible la realización específica de los gastos correspondientes. También, Lerma-Bonilla et al. (2020), destacaron que se sostiene en la incorporación de modelos estandarizados para que las instituciones realicen actividades transversales para el mejoramiento de la eficiencia para entregar servicios de calidad.

*En tanto, la responsabilidad institucional para hacer posible una ejecución adecuada está determinada en los lineamientos normativos y legales que rigen la administración pública. Además, su realización eficiente permitirá lograr una congruencia entre las proyecciones de resultados con los beneficios que finalmente obtienen los usuarios, dentro de los cuales no solamente se contempla a la población de forma individual, sino que también se producen beneficios colectivos para las organizaciones y empresas; dichos resultados hacen prevalecer sobre las obras han logrado tener impacto positivo dentro de muchos sectores, por ello resulta importante administrar los recursos de la mejor manera.*

Asimismo, existe correlación positiva y relación significativa entre las dimensiones de la variable presupuesto participativo y la variable ejecución de obras públicas, con un Rho de Spearman de 0,932\*, 0,457 y 0,468; en base a estos resultados se ha establecido la ausencia de compromiso para poner en marcha gestiones; dichos resultados coinciden con Ponce-Zambrano y Loo-Colamarco (2020), deducen que, los problemas asociados son la determinación de los costos, los cuales presentan estimaciones que no representan a la realidad al estar muy elevados, lo cual genera desequilibrios al momento de realizar la ejecución correspondiente; lamentablemente se pudo identificar también que el 70% de obras presentan una alta probabilidad de interferencias para su culminación ha causado de la ausencia de los materiales requeridos, lo cual

genera afecciones directas a la entidad debido a que provoca pérdidas, mientras que también la población se ve afectada debido a que no puede acceder a los servicios fundamentales para mejorar las condiciones para la vida y también para sus actividades económicas. Además, McNulty y College (2020), indica que, la herramienta denominada presupuesto participativo ha permitido que éstas la tomen en consideración para desplegar los recursos a través de obras estratégicas que permitan poner fin a los padecimientos; es por ello que los diferentes niveles de gobierno deben garantizar la comunicación adecuada para que la ciudadanía pueda contar con el espacio respectivo para expresar su incomodidad y al mismo tiempo las entidades tienen la responsabilidad de abordar un análisis estratégico de cada uno de los requerimientos significativos para gestionar el financiamiento adecuado que conlleve al despliegue de la obra específica para generar el bienestar, es decir, se debe trabajar de forma coordinada con la ciudadanía. Lo descrito corroboran con Pilay-Toala y Ugando-Peñate et al. (2020), determinaron que se trata de un mecanismo fundamental que permite mejorar las relaciones entre las entidades con la ciudadanía, de modo que éstas estén vinculadas a través de la comunicación y la transparencia para hacer un uso adecuado. Asimismo, Se debe destacar también que la determinación de contratos debe estar dentro del marco normativo legal para tener el respaldo respectivo cuando los contratistas no cumplen con lo estipulado, el cual es considerado como un problema recurrente dentro de este proceso, por lo que es necesario acudir a la documentación originada durante la etapa de contrato para no generar afecciones a los resultados (Sánchez-Farroñan et al., 2023). Además, Sari et al. (2021), establecieron que cuando el sistema de ejecución de obras dentro del ámbito estatal no funciona adecuadamente, será muy difícil que se puedan utilizar los recursos de forma transparente para garantizar la solución a los padecimientos resaltantes dentro de la población, lo cual tampoco hará posible que se realizar fortalecimiento de la infraestructura pública para propiciar el funcionamiento de la economía.

*Por lo tanto, la corrupción es uno de los grandes males que afectan la posibilidad de ejecutar las obras con transparencia, debido a que existen*

*autoridades que no están comprometidas con la generación de bienestar para la sociedad, las cuales utilizan los recursos para sus necesidades a pesar de conocer las consecuencias que esto puede acarrear, a ello se suma la falta de objetividad de las instituciones y las autoridades para castigar estas prácticas indebidas; esto indica que es necesario cumplir con los planes de acuerdo a los lineamientos, a fin de no perjudicar a la ejecución de las obras en bien social.*

Finalmente, existe relación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023, con un Rho Spearman de 0.745; también, la ejecución de obras depende en 55,50 % del presupuesto participativo; dichos resultados coinciden con Molina-Mora y Arrias Añez (2022), mencionan que, a pesar de que la normativa es clara la determinación de procedimientos obligatorios y la incorporación de modelos estandarizados para realizar adecuadamente la ejecución de las obras, las instituciones no cumplen a cabalidad con cada uno de los lineamientos lo cual ha conllevado que las obras no sean realizadas adecuadamente, dentro del cual se visualiza que los contratistas no ha cumplido con las especificaciones del contrato pero que la entidad tampoco ha realizado la verificación correspondiente para hacer cumplir las pautas establecidas; es por ello que la problemática representada permitió establecer la necesidad de incrementar la capacidad de gestión de recursos por parte de las instituciones, así como el fortalecimiento de los lineamientos para el control en una obra determinada. Además, a Melgar (2020), deduce que, al haber encontrado un resultado positivo ( $Tau_b=0.659$ ) se pudo establecer que el vínculo es positivo y también se encuentra dentro de un nivel alto lo cual ha conllevado establecer que los aspectos de planeación y dirección dentro de la institución es muy importante para poder desarrollar un presupuesto participativo en concordancia con lo establecido dentro de la normativa para facilitar que la población se exprese respecto a sus necesidades; es por ello que se destacó a la preponderancia de abordar el fortalecimiento de las diversas plataformas que puede ser utilizadas institucionalmente para conocer la opinión de los grupos civiles organizado, así como de la

población en su conjunto para ahondar las investigaciones sobre las problemáticas que deben ser solucionadas, de modo que los proyectos estén debidamente direccionados. Lo descrito corroboran con Muhammad-Musarat et al. (2021), establecieron que se trata de un proceso muy importante que está vinculado directamente con la participación democrática para establecer aquellos proyectos que deben ser realizados de forma prioritaria dentro del ámbito local.

*En ese sentido, la existencia de responsabilidades contractuales establecidas entre las instituciones con los contratistas encargados, lo cual requiere de un monitoreo contundente por parte de las autoridades para hacer cumplir cada uno de los aspectos contratados, de modo que se garantice no solamente la calidad sino también el cumplimiento del tiempo pactado; en base a este resultado se puede establecer estrategias que logren alcanzar diversos propósitos para una adecuada gestión y los ejercicios de las actividades de manera transparente.*



## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación positiva alta y significativa entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023, con un Rho Spearman de 0.745 y un p-valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, la ejecución de obras depende en 55,50 % del presupuesto participativo.
  
- 6.2.** El nivel de presupuesto participativo es medio en 46 %, ya que la institución no incluye algunas necesidades que la población aclama, sumado a ello que la autoridad edil no incluye en sus planes de trabajo.
  
- 6.3.** El nivel de ejecución de obras tiene es medio en 52 %, ya que se ha observado que no ejecuta proyectos en las zonas rurales ya que se centra mayormente en la zona urbana, además de demostrar un bajo nivel de ejecución presupuestal, todo ello ha generado malestares en la población, considerándole una gestión débil que no trabaja para los intereses de la ciudadanía.
  
- 6.4.** Existe relación positiva y significativa entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas, debido a que existe relación positiva muy alta y significativa entre la programación participativa y la ejecución de obras, con un Rho de Spearman de 0,932\* y un p valor de 0.000 menor a 0.01, existe relación positiva moderada y significativa entre la vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado y la ejecución de obras con un Rho de Spearman de 0,457 y un p valor de 0.000 menor a 0.01; existe relación positiva moderada y significativa entre los mecanismos de vigilancia y la ejecución de obras con un Rho de Spearman de 0,468 y un p valor de 0.000 menor a 0.01.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Al alcalde de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, incluir en el plan anual de adquisiciones y el POI, las necesidades que la población requiere para que estas sean gestionadas sus presupuestos y ejecutadas en un tiempo determinado.
- 7.2.** Al jefe de obras, ejecutar proyectos en las zonas rurales con el objetivo de poder repartir los presupuestos de manera equitativa entre todos los caseríos de la institución.
- 7.3.** Al jefe de obras, desarrollar un monitoreo contundente por parte de las autoridades para hacer cumplir cada uno de los aspectos contratados, de modo que se garantice no solamente la calidad sino también el cumplimiento del tiempo pactado
- 7.4.** Al alcalde de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, garantizar el cumplimiento óptimo de las disposiciones para garantizar la determinación adecuada del presupuesto participativo como la intervención de la ciudadanía a través de los diversos grupos organizados.

## REFERENCIAS

- Amoah, A., Berbegal-Mirabent, J. y Marimon, F. (2022). What drives project management success in developing countries? The case of Ghana. *Tec Empresarial*, 16(2). <http://dx.doi.org/10.18845/te.v16i2.6186>
- Balestero-Casanova, M., (2021) Principio de sostenibilidad presupuestaria vs. principio de garantía de la seguridad social. *Revista de Derecho (Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de Derecho)*. <https://doi.org/10.22235/rd24.2475>
- Bergmann, M., Bruck, C., y Knauer, T. (2020). Digitization of the budgeting process: determinants of the use of business analytics and its effect on satisfaction with the budgeting process. *Journal of Management Control*, 31(25). <https://doi.org/10.1007/s00187-019-00291-y>
- Borjas-García, J. (2020). Validez y confiabilidad en la recolección y análisis de datos bajo un enfoque cualitativo. *Trascender, contabilidad y gestion*, 15(5). <https://doi.org/10.36791/tcg.v0i15.90>
- Bosco-Re, T. y Aquere, A. (2021). Quality management in the process of monitoring public works: A methodological proposal. *Gest. Prod.* 28 (3) <https://doi.org/10.1590/1806-9649-2021v28e5717>
- Buele, I., Vidueira, P. y Yagüe, J. (2020). The Participatory Budgeting and Its contribution to Local Management and Governance: Review of Experience of Rural Communities from the Ecuadorian Amazon Rainforest. *Sustainability* 2020, 12(11), 4659; <https://doi.org/10.3390/su12114659>
- Castro-Carrera, F., Castro-Merino, E. y Osorio-López, J. (2022). Causas de retraso en la construcción de proyectos de agua potable y alcantarillado en Ecuador. *Gaceta Técnica*, 23(1). <https://doi.org/10.51372/gacetatecnica231.2>
- CEPLAN (2023) Presupuestos públicos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Chile, <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/presupuestos-publicos-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Chamorro-Solórzano, G., Pérez-Ruíz, D. y Serrano-Guzmán, M. (2022). Rol del interventor en la gestión de proyectos de infraestructura pública: estudio de caso del Valle del Cauca, Colombia. *Ciencia ergo sum*, 29(1).

<https://doi.org/10.30878/ces.v29n1a1>

Cisneros-Caicedo, A., Guevara-García, A., Urdánigo-Cedeño, J. y Garcés-Bravo, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Ciencias Económicas y Empresariales*. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>

Contraloría general de la república (2010). Directiva de trabajo para la gestión de proyectos N°001-2010-CG/GDES. [https://doc.contraloria.gob.pe/scgweb/contenido/Componentes\\_Proyecto/Normativa\\_y\\_Procedimientos/Normativa\\_de\\_Planeamiento/Directiva\\_y\\_Manual\\_para\\_la\\_Gestion\\_de\\_Proyectos.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/scgweb/contenido/Componentes_Proyecto/Normativa_y_Procedimientos/Normativa_de_Planeamiento/Directiva_y_Manual_para_la_Gestion_de_Proyectos.pdf)

Cvetkovic-Vega, A., Maguiña, J. y Soto, A. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1). <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3069>

Dahana-Ermawati, M. (2020). Analysis of The Budget Planning Process and Budget Execution Process. *Journal of Business and Management Research*, 5(4). <http://dx.doi.org/10.24018/ejbmr.2020.5.4.42>

Escamilla-Cadena, A., y López-De la Torre, R. (2021). El presupuesto participativo en la Ciudad de México: problemas de diseño institucional y niveles de participación ciudadana. *Revista Scielo*, 103 (36). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732021000200085&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732021000200085&script=sci_arttext)

García-González, J. y Sánchez-Sánchez, P. (2020). Diseño teórico de la investigación: instrucciones metodológicas para el desarrollo de propuestas y proyectos de investigación científica. *Información Tecnológica*, 31 (6). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

Hernández Trejo N. (2023) La participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Ciudad de México, *Acad. (Asunción) vol.10 no.2*, <https://doi.org/10.30545/academo.2023.jul-dic.2>

Huaquisto-Cáceres, S., Hurtado-Chávez, E. y Chambilla-Flores, I. (2022). Environmental education and ethics in Civil Engineering study programs in

the Puno region, Peru. *Dyna*, 89.  
<https://doi.org/10.15446/dyna.v89n222.101210>

Indra-Arza, H. (2020). Potrait of Accountability and Transparency in Local Budget Management by the Regional Government in West Sumatera Province, Indonesia: An Anomaly in Digital Era. *Advances in Economics, Business and Management Research*. DOI10.2991/aebmr.k.200305.064How to use a DOI?

Intriago-Mora, P. y Vélez-Mendoza, L. (2020). Gestión presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del cantón Portoviejo en el año 2016. Respuesta al terremoto del 16 de abril. *Cofin Habana*, 14(1).  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i1.263](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263)

Julien, H., Gerstle, D. y Detlor, B. (2021). Digital Literacy Training for Canadians, Part 1: "It's ... Just Core Public Works. *The Library Quarterly: Information, Community, Policy*, volume 91. <https://doi.org/10.1086/715918>

Keller, P., Marcé, R., y Obrador, B. (2021). Global carbon budget of reservoirs is overturned by the quantification of drawdown áreas. *Revista nature geoscience*, 402(14). <https://doi.org/10.1038/s41561-021-00734-z>

Kou, G., Xiao, H., y Cao, M. (2021). Optimal computing budget allocation for the vector evaluated genetic algorithm in multi-objective simulation optimization. *Revista Elsevier*, 129.  
<https://doi.org/10.1016/j.automatica.2021.109599>

Lerma-Bonilla, L., Serrano-Guzman, M. y Perez-Ruiz, D. (2020). Importance of planning in social housing management: case Buenaventura (Colombia). *Rev. Lasallista Investig.* 12(7). <https://doi.org/10.22507/rli.v17n2a17>.

Ley N° 28056, Ley marco del presupuesto participativo (07 de agosto del 2003), [https://www.oas.org/juridico/spanish/per\\_res19.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res19.pdf)

Leyva-Haza, J. y Guerra-Véliz, Y. (2020). Objeto de investigación y campo de acción: componentes del diseño de una investigación científica. *Edumecentro*, 12 (3). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000600159>

- Macq, H., y Jacquet, V. (2023). Institutionalising participatory and deliberative procedures: The origins of the first permanente citizens assembly. *Revista europea de investigación política*. doi: 10.1111/1475-6765.12499
- Matos-Ingaruca, C. y Chauca-Castro, W. (2023). La planificación, el presupuesto y la gestión pública en el Perú. *Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.7154](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7154)
- Mayett-Moreno, Y., Zuluaga-Munoz, W. y Guerrero-Cabarcas, M. (2022). Financial management practices and performance in Colombian and Mexican SMEs. *Investig. adm.* ISSN 2448-7678. <https://doi.org/10.35426/iav51n130.06>.
- Mculty, S., y College, M. (2020). Participación decepcionante: una evaluación de quince años de la Ley Nacional del Presupuesto Participativo. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*. <https://doi.org/108800/rcpg.201901.001>
- Melgar, K. (2022). *Gestión institucional y presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, San Martín – 2022*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95831/Melgar\\_AKM-SD.pdf?sequence=7&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95831/Melgar_AKM-SD.pdf?sequence=7&isAllowed=y)
- Molina-Mora, J. y Arrias-Añez, J. (2022). Vulnerabilidades en la contratación pública en empresas del sector públicas en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202022000400598](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000400598)
- Montenegro-Idrogo, J. y Chiappe-González, A. (2023). Ejecución presupuestal descentralizada y letalidad por covid-19 en Perú. *Salud Publica*, 37(4). <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.374.5786>.
- Moreno-Perlingeiro, R., Lima-Perlingeiro, M. y Garrido-Vazquez, E. (2020). Sustainable Assessment of Public Works through a Multi-Criteria Framework. *Sustainability*, 12(17), 6896; <https://doi.org/10.3390/su12176896>

- Muhammad-Musarat, A., Salah-Alaloul, W., y Liew, M.S. (2021). Impact of inflation rate on construction projects budget: A review. *Ain Shams Engineering Journal*. <https://doi.org/10.1016/j.asej.2020.04.009>
- Muñoz-Cuchca, E. y Solís-Trujillo, B. (2021). Enfoque Cualitativo y Cuantitativo de la Evaluación Formativa. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 6 (3). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5512591>
- Olivas-Salazar, H., Ruiz-Correa, S., Pinchi-Vásquez, E., y Pretell-Paredes, V.A. (2021). Presupuesto participativo y satisfacción de las organizaciones civiles, gobierno regional de Loreto. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 5(5). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i5.965](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.965)
- Padilla-Avalos, C. y Marroquín-Soto, C. (2021). Enfoques de Investigación en Odontología: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. *Revista Estomatológica Herediana*, 31 (4). <http://dx.doi.org/10.20453/reh.v31i4.4104>
- Pattnaik, S., Kumar-Sahoo, B. y Rani-Panigrahi, Ch. (2023). Test Case Generation Using Symbolic Execution. *Computación y Sistemas*, 26(2). <https://doi.org/10.13053/cys-26-2-3887>
- Pessoa, A., Sousa, G. y Furtado-Maués, L. (2021). Cost Forecasting of Public Construction Projects Using Multilayer Perceptron Artificial Neural Networks: A Case Study. *Ingeniería e Investigación*, 41(3). <https://doi.org/10.15446/ing.investig.v41n3.87737>
- Pilay-Toala, F.S., y Ugando-Peñate, M. (2020). Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia santo domingo de los Tsáchilas – Ecuador. *Pontificia Universidad Católica del Ecuador Santo Domingo*, 11(3). [https://doi.org/10.33936/eca\\_sinergia.v11i2.2000](https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i2.2000)
- Pinedo, K. (2020). *Conflictos sociales y participación ciudadana en la Municipalidad Provincial de San Martín, Tarapoto – 2020*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49711/Pinedo\\_CKD\\_SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49711/Pinedo_CKD_SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ponce-Zambrano, J. y Loor-Colamarco, I. (2020). Diferencias entre presupuestos

referenciales y ejecutados en licitación de obra. *Revista San Gregorio*, 43.  
<https://doi.org/10.36097/rsan.v1i43.1445>

Quintana-Pérez, L., García-Muñoz, S. y Leyva-Chávez, A. (2022). Provision of urban amenities and public works analysis in the City of Chihuahua, Mexico. *Universidad Autónoma de Chihuahua*.  
<https://doi.org/10.32854/agrop.vi.1661>

Richiedei, A. y Tira, M. (2020). Municipal Budget Management and the Generation of Urban Sprawl. A Case Study of the Lombardy Region (Italy). *Planning Practice & Research*, 35(2).  
<https://doi.org/10.1080/02697459.2020.1726132>

Romero-Urréa, H., Real-Cotto, J., Ordoñez-Sánchez, J. y Gavino-Díaz, G. (2022). Metodología De La Investigación. *ACVENISPROH Académico*.  
<https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>

Rocha Sandoval, C. A., & Delgado Bardales, J. M. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 626-645. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i1.263](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263)

Sánchez-Farroñan, R., Saucedo-Mego, M. Becerra-Vásquez, E. (2023). Management by Results in Public Works and its Relation to the Quality of Life of the Population of the Department of Amazonas. <https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i2.645>

Sarı, M., Sayin, B. y Akcay, C. (2021). Classification and resolution procedure for disputes in public construction projects. *Revista de la construcción*, 20(2). <http://dx.doi.org/10.7764/rdlc.20.2.259>

Silva-Siu, D.R., Guerrero-Bejarano, M.A., y Córdova-García, U. (2020). Gestión Municipal, midiendo la Incidencia del Presupuesto Participativo y el Desempeño Laboral en ella; caso: Municipio de La Molina, 2020. *Revista Innova*. <https://doi.org/10.33890/innova.v5.n3.2020.1481>

Silva-Zonatto, V., Constâncio-Nascimento, J. y Aparecida-Lunardi, M. (2020). Effects of Budgetary Participation on Managerial Attitudes, Satisfaction, and Managerial Performance. *Scimago institutions rankings*.  
<https://doi.org/10.1590/1982-7849rac2020200047>



- Simão-Kaveski, I., Beuren, I. y Gomes, T. (2021). Influence of the Diagnostic and Interactive Use of the Budget on Managerial Performance Mediated by Organizational Commitment. *Brazilian Business Review*. <https://doi.org/10.15728/bbr.2021.18.1.5>
- Solórzano-Zavala, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931-4947. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i5.3450](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450)
- Soto Arévalo, R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión . *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(2), 1726-1739. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i2.378](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i2.378)
- Thulo, L., Emuze, F. y Theron, E. (2023). A conceptual quality improvement protocol for Free State public works projects. *Acta Structilia*, 30(1). <http://dx.doi.org/10.38140/as.v30i1.7115>
- Vargas-Merino, J. (2020). The management of the budget for results and the quality of expenditure in local governments. *Revista Visión de Futuro*. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.en>
- Vílchez-Asalde, M., Collazos-Alarcón, M. y Heredia-Llatas, F. (2020). Evaluación de la eficiencia y eficacia en la contratación de obras mediante licitación pública en el gobierno regional Lambayeque, 2017-2019. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(3). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202020000300253](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000300253)

## ANEXOS

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Presupuesto participativo</b>	Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos que fortalece las relaciones del estado (Ley N° 28056)	La variable fue medida con una escala ordinal mediante un cuestionario a través de sus dimensiones.	Programación participativa	Agentes participantes Desarrollo de talleres Capacitación de agentes	Ordinal
			Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado	Asignación de recursos Ejecución de recursos Gestiones	
			Mecanismos de vigilancia	Rendición de cuentas Fortalecimiento de capacidades Involucramiento de la población	
<b>Ejecución de Obras</b>	Según la contraloría general de la república (2010) son procesos convocados para la ejecución de obras bajo las modalidades de concurso oferta o llave en mano, es decir, la ley te faculta contratar la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra de manera conjunta.	La variable fue medida con una escala ordinal mediante un cuestionario a través de sus dimensiones.	Iniciación	Nivel de conocimiento de procedimientos de contrataciones Revisión del expediente técnico	Ordinal
			Planificación	Estimar Evaluar riesgos Evaluar restricciones	
			Ejecución	Definición de tareas Estimación de costos Actividades del proyecto	
			Control	Criterios de costo Calidad Ciclo de vida	
			Cierre	Recopilación de documentación Recepción de obras Culminación	

## Matriz de consistencia

**Título:** Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos												
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023?</p> <p><b>problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023?, ¿Cuál es el nivel de ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <p>Identificar el nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023. Identificar el nivel de ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023. Analizar la relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.</p>	<p><b>hipótesis general:</b> Hi: Existe relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023</p> <p><b>hipótesis específicas:</b></p> <p>H1: El nivel de presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023, es alto. H2: El nivel de ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023, es alto. H3: existe relación entre las dimensiones del presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.</p>	<p><b>Técnica</b> La técnica empleada en el estudio es la encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> El instrumento empleado es el cuestionario</p>												
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>													
<p>El estudio de investigación es de tipo No Experimental, con diseño correlacional.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M[M] --&gt; O1[O1]     M --&gt; O2[O2]     O1 &lt;--&gt;  r  O2             </pre> </div> <p>M = Muestra O1= Presupuesto participativo O2 = Ejecución de Obras r = Indica la relación entre ambas variables</p>	<p><b>Población:</b> estuvo conformado por 56 representantes de las juntas vecinales en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.</p> <p><b>Muestra:</b> estuvo conformado por 56 representantes de las juntas vecinales en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Presupuesto participativo</td> <td style="text-align: center;">Programación participativa</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Mecanismos de vigilancia</td> </tr> <tr> <td rowspan="5" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ejecución de Obras</td> <td style="text-align: center;">Iniciación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Planificación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ejecución</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Control</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Cierre</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Presupuesto participativo	Programación participativa	Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado	Mecanismos de vigilancia	Ejecución de Obras	Iniciación	Planificación	Ejecución	Control	Cierre
Variables	Dimensiones														
Presupuesto participativo	Programación participativa														
	Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado														
	Mecanismos de vigilancia														
Ejecución de Obras	Iniciación														
	Planificación														
	Ejecución														
	Control														
	Cierre														

## Instrumento de recolección de datos

### Cuestionario: Presupuesto participativo

#### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

Introducción:

Estimado (a) amigo (a) a continuación se le presenta un conjunto de preguntas que debe responder de acuerdo a su percepción o vivencia, las cuales serán utilizadas en un proceso de investigación, que tiene como finalidad identificar el nivel de Presupuesto participativo.

#### Instrucciones:

Marque con una X la opción acorde a lo que piensa, para cada una de las siguientes interrogantes. Recuerde que no existen respuestas verdaderas o falsas por lo que sus respuestas son resultado de su apreciación personal, además, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad. Por último, considere la siguiente escala de medición:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	Criterios				
		1	2	3	4	5
<b>Programación participativa</b>						
01	Considera que la municipalidad fomenta la participación de los agentes de los diversos caseríos del distrito					
02	Considera que la municipalidad cuenta con un registro de los agentes participantes de los caseríos.					
03	Considera que la municipalidad convoca anticipadamente para el desarrolla talleres para el proceso del presupuesto participativo					
04	Considera que la municipalidad cuenta con presupuestos adecuados para el desarrollo de talleres					
05	Como agente participativo recibe capacitaciones en temas de presupuesto publico					
<b>Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado</b>						
06	Considera que la municipalidad asigna los recursos económicos según los acuerdos de concertación					

07	Considera que la municipalidad asigna los recursos de acuerdo a las necesidades planteadas por los agentes participantes					
08	Considera que la municipalidad prioriza la ejecución de los recursos económicos del presupuesto participativo de acuerdo a las necesidades y proyectos aprobados de los agentes municipales.					
09	Considera que la municipalidad ejecuta de manera oportuna los recursos económicos del presupuesto participativo en coordinación con los agentes participantes					
10	Considera que la municipalidad gestiona los requerimientos de los agentes participantes de manera oportuna					
<b>Mecanismos de vigilancia</b>						
11	Considera que la municipalidad realiza rendición de cuentas de los presupuestos asignados a los agentes participantes					
12	Las rendiciones de cuenta se realizan con participación con los agentes participantes					
13	En los talleres se identifican las debilidades para fortalecer las capacidades de los agentes participantes					
14	La población es participe en los procesos de presupuestos participativos					
15	Se involucra la población como entes fiscalizadores en los temas de presupuestos participativos desarrollados en el distrito					

## Cuestionario: ejecución de obras publicas

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

### Introducción:

Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Ejecuciones de obras		ESCALA				
Nº	Criterios de evaluación	1	2	3	4	5
<b>Iniciación</b>						
1	Tiene conocimiento de los procedimientos de contratación que realiza la municipalidad					
2	Tiene conocimiento de los procedimientos para la ejecución de proyectos en su distrito					
3	Es participe de la revisión técnica de los expedientes de obras					
<b>Planificación</b>						
4	Es participe en la estimación de los gastos a ejecutar en cada obra					
5	Es participe en la evaluación de los posibles riesgos en cada obra que se ejecuta en el distrito					
6	Es participe en la identificación y evaluación de las posibles restricciones que pueden tener los proyectos de inversión publica					
<b>Ejecución</b>						

7	Se tiene definido las tareas a desarrollar durante los procesos de ejecución de obras					
8	Considera que la municipalidad tiene una adecuada estimación de los costos de ejecución de los proyectos de inversión pública					
9	Considera que la municipalidad tiene identificado todas las actividades de los proyectos a ejecutar					
<b>Control</b>						
10	Considera que la municipalidad tiene establecidos los criterios para los costos de los proyectos de inversión pública					
11	Es participe de la revisión de la calidad de los materiales entregados para las obras de admiración directa por parte de la municipalidad					
12	Tiene conocimiento del ciclo de vida de los proyectos de inversión pública ejecutados en su distrito					
<b>Cierre</b>						
13	Apoya en la recopilación de la documentación para el cierre de los proyectos de inversión pública					
14	Fue participe de la recepción de las obras ejecutadas en su distrito					
15	Considera que la culminación de los proyectos ejecutados en su distrito se da dentro de los plazos establecidos					

# Validación de los instrumentos de investigación

## Variable 01: Presupuesto Participativo.



### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

#### Ejecución presupuestal

Nº	DIMENSIONES / ítems Programación participativa	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Considera que la municipalidad fomenta la participación de los agentes de los diversos caseríos del distrito				X				X			X		
02	Considera que la municipalidad cuenta con un registro de los agentes participantes de los caseríos.				X				X			X		
03	Considera que la municipalidad convoca anticipadamente para el desarrollo talleres para el proceso del presupuesto participativo				X				X			X		
04	Considera que la municipalidad cuenta con presupuestos adecuados para el desarrollo de talleres				X				X			X		
05	Como agente participativo recibe capacitaciones en temas de presupuesto público				X				X			X		
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado</b>													
01	Considera que la municipalidad asigna los recursos económicos según los acuerdos de concertación				X				X			X		
02	Considera que la municipalidad asigna los recursos de acuerdo a las necesidades planteadas por los agentes participantes				X				X			X		
03	Considera que la municipalidad prioriza la ejecución de los recursos económicos del presupuesto participativo de acuerdo a las necesidades y proyectos aprobados de los agentes municipales				X				X			X		
04	Considera que la municipalidad ejecuta de manera oportuna los recursos económicos del presupuesto participativo en coordinación con los agentes participantes				X				X			X		
05	Considera que la municipalidad gestiona los requerimientos de los agentes participantes de manera oportuna				X				X			X		
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Mecanismos de vigilancia</b>													
01	Considera que la municipalidad realiza rendición de cuentas de los presupuestos asignados a los agentes participantes				X				X			X		
02	Las rendiciones de cuenta se realizan con participación con los agentes participantes				X				X			X		
03	En los talleres se identifican las debilidades para fortalecer las capacidades de los agentes participantes				X				X			X		
04	La población es participe en los procesos de presupuestos participativos				X				X			X		
05	Se involucra la población como entes fiscalizadores en los temas de presupuestos participativos desarrollados en el distrito				X				X			X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. ...SAAVEDRA SANDOVAL, RENÁN..... DNI:.....00974279...

Especialidad del validador (a): LICENCIADO EN EDUCACIÓN ...(DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD).....

13 de noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

DR. RENÁN SAAVEDRA SANDOVAL



MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Ejecución presupuestal

Nº	DIMENSIONES / ítems Programación participativa	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Considera que la municipalidad fomenta la participación de los agentes de los diversos caseríos del distrito				X				X				X	
02	Considera que la municipalidad cuenta con un registro de los agentes participantes de los caseríos.				X				X				X	
03	Considera que la municipalidad convoca anticipadamente para el desarrollo de talleres para el proceso del presupuesto participativo				X			X					X	
04	Considera que la municipalidad cuenta con presupuestos adecuados para el desarrollo de talleres			X					X				X	
05	Como agente participativo recibe capacitaciones en temas de presupuesto público				X				X			X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado</b>													
01	Considera que la municipalidad asigna los recursos económicos según los acuerdos de concertación				X				X			X		
02	Considera que la municipalidad asigna los recursos de acuerdo a las necesidades planteadas por los agentes participantes				X				X				X	
03	Considera que la municipalidad prioriza la ejecución de los recursos económicos del presupuesto participativo de acuerdo a las necesidades y proyectos aprobados de los agentes municipales			X					X				X	
04	Considera que la municipalidad ejecuta de manera oportuna los recursos económicos del presupuesto participativo en coordinación con los agentes participantes				X			X					X	
05	Considera que la municipalidad gestiona los requerimientos de los agentes participantes de manera oportuna				X			X					X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Mecanismos de vigilancia</b>													
01	Considera que la municipalidad realiza rendición de cuentas de los presupuestos asignados a los agentes participantes				X				X				X	
02	Las rendiciones de cuenta se realizan con participación con los agentes participantes			X					X				X	
03	En los talleres se identifican las debilidades para fortalecer las capacidades de los agentes participantes				X				X				X	
04	La población es participe en los procesos de presupuestos participativos				X				X				X	
05	Se involucra la población como entes fiscalizadores en los temas de presupuestos participativos desarrollados en el distrito				X			X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Lindsay Montilla Pérez

DNI: 45210280

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Gobernabilidad

Tarapoto, 16 de noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
Dra. Lindsay Montilla Pérez  
DOCENTE UNIVERSITARIO

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Ejecución presupuestal

Nº	DIMENSIONES / ítems Programación participativa	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Considera que la municipalidad fomenta la participación de los agentes de los diversos caseríos del distrito				X				X				X	
02	Considera que la municipalidad cuenta con un registro de los agentes participantes de los caseríos.				X				X				X	
03	Considera que la municipalidad convoca anticipadamente para el desarrollo de talleres para el proceso del presupuesto participativo				X				X				X	
04	Considera que la municipalidad cuenta con presupuestos adecuados para el desarrollo de talleres				X				X				X	
05	Como agente participativo recibe capacitaciones en temas de presupuesto público				X				X				X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado</b>													
01	Considera que la municipalidad asigna los recursos económicos según los acuerdos de concertación				X				X				X	
02	Considera que la municipalidad asigna los recursos de acuerdo a las necesidades planteadas por los agentes participantes				X				X				X	
03	Considera que la municipalidad prioriza la ejecución de los recursos económicos del presupuesto participativo de acuerdo a las necesidades y proyectos aprobados de los agentes municipales				X				X				X	
04	Considera que la municipalidad ejecuta de manera oportuna los recursos económicos del presupuesto participativo en coordinación con los agentes participantes				X				X				X	
05	Considera que la municipalidad gestiona los requerimientos de los agentes participantes de manera oportuna				X				X				X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Mecanismos de vigilancia</b>													
01	Considera que la municipalidad realiza rendición de cuentas de los presupuestos asignados a los agentes participantes				X				X				X	
02	Las rendiciones de cuenta se realizan con participación con los agentes participantes				X				X				X	
03	En los talleres se identifican las debilidades para fortalecer las capacidades de los agentes participantes				X				X				X	
04	La población es participe en los procesos de presupuestos participativos				X				X				X	
05	Se involucra la población como entes fiscalizadores en los temas de presupuestos participativos desarrollados en el distrito				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Milena Yelixa Fernandez Heredia

DNI: 73304086

Especialidad del validador (a): Gestión Pública

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Juanjuí, 16 de noviembre de 2023



Mg. Milena Yelixa Fernandez Heredia

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**
**Ejecución presupuestal**

Nº	DIMENSIONES / ítems Programación participativa	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Considera que la municipalidad fomenta la participación de los agentes de los diversos caseríos del distrito				X				X				X	
02	Considera que la municipalidad cuenta con un registro de los agentes participantes de los caseríos.				X				X				X	
03	Considera que la municipalidad convoca anticipadamente para el desarrollo talleres para el proceso del presupuesto participativo				X				X				X	
04	Considera que la municipalidad cuenta con presupuestos adecuados para el desarrollo de talleres				X				X				X	
05	Como agente participativo recibe capacitaciones en temas de presupuesto publico				X				X				X	
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado</b>													
01	Considera que la municipalidad asigna los recursos económicos según los acuerdos de concertación				X				X				X	
02	Considera que la municipalidad asigna los recursos de acuerdo a las necesidades planteadas por los agentes participantes				X				X				X	
03	Considera que la municipalidad prioriza la ejecución de los recursos económicos del presupuesto participativo de acuerdo a las necesidades y proyectos aprobados de los agentes municipales				X				X				X	
04	Considera que la municipalidad ejecuta de manera oportuna los recursos económicos del presupuesto participativo en coordinación con los agentes participantes				X				X				X	
05	Considera que la municipalidad gestiona los requerimientos de los agentes participantes de manera oportuna				X				X				X	
<b>Nº</b>	<b>DIMENSIONES / ítems Mecanismos de vigilancia</b>													
01	Considera que la municipalidad realiza rendición de cuentas de los presupuestos asignados a los agentes participantes				X				X				X	
02	Las rendiciones de cuenta se realizan con participación con los agentes participantes				X				X				X	
03	En los talleres se identifican las debilidades para fortalecer las capacidades de los agentes participantes				X				X				X	
04	La población es participe en los procesos de presupuestos participativos				X				X				X	
05	Se involucra la población como entes fiscalizadores en los temas de presupuestos participativos desarrollados en el distrito				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg. Tessy Mariana Sales Paredes

**DNI:** 70092478

**Especialidad del validador (a):** Gestión Pública

Picota, 16 de noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
Mg. Tessy Mariana Sales Paredes

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Ejecución presupuestal

Nº	DIMENSIONES / ítems Programación participativa	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Considera que la municipalidad fomenta la participación de los agentes de los diversos caseríos del distrito				X				X				X	
02	Considera que la municipalidad cuenta con un registro de los agentes participantes de los caseríos.				X				X				X	
03	Considera que la municipalidad convoca anticipadamente para el desarrolla talleres para el proceso del presupuesto participativo				X			X					X	
04	Considera que la municipalidad cuenta con presupuestos adecuados para el desarrollo de talleres			X					X				X	
05	Como agente participativo recibe capacitaciones en temas de presupuesto publico				X				X			X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado</b>													
01	Considera que la municipalidad asigna los recursos económicos según los acuerdos de concertación				X				X			X		
02	Considera que la municipalidad asigna los recursos de acuerdo a las necesidades planteadas por los agentes participantes				X				X			X		
03	Considera que la municipalidad prioriza la ejecución de los recursos económicos del presupuesto participativo de acuerdo a las necesidades y proyectos aprobados de los agentes municipales			X					X			X		
04	Considera que la municipalidad ejecuta de manera oportuna los recursos económicos del presupuesto participativo en coordinación con los agentes participantes				X			X				X		
05	Considera que la municipalidad gestiona los requerimientos de los agentes participantes de manera oportuna				X			X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Mecanismos de vigilancia</b>													
01	Considera que la municipalidad realiza rendición de cuentas de los presupuestos asignados a los agentes participantes				X				X			X		
02	Las rendiciones de cuenta se realizan con participación con los agentes participantes			X					X			X		
03	En los talleres se identifican las debilidades para fortalecer las capacidades de los agentes participantes				X				X			X		
04	La población es participe en los procesos de presupuestos participativos				X				X			X		
05	Se involucra la población como entes fiscalizadores en los temas de presupuestos participativos desarrollados en el distrito				X			X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

Opinión de aplicabilidad:  Aplicable [ x ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Nuria Elisa Guerra Villanueva

DNI: 72219910

Especialidad del validador (a): Gestión Pública

Tarapoto, 16 de noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Nuria Elisa Guerra Villanueva

## Validación de los instrumentos de investigación

### Variable 02: Ejecución de Obras.



#### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS Ejecución de Obras

Nº	DIMENSIONES / ítems Iniciación	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Tiene conocimiento de los procedimientos de contratación que realiza la municipalidad				X					X			X	
02	Tiene conocimiento de los procedimientos para la ejecución de proyectos en su distrito				X					X			X	
03	Es partícipe de la revisión técnica de los expedientes de obras				X					X			X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Planificación</b>													
01	Es partícipe en la estimación de los gastos a ejecutar en cada obra				X					X			X	
02	Es partícipe en la evaluación de los posibles riesgos en cada obra que se ejecuta en el distrito				X					X			X	
03	Es partícipe en la identificación y evaluación de las posibles restricciones que pueden tener los proyectos de inversión pública				X					X			X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Ejecución</b>													
01	Se tiene definido las tareas a desarrollar durante los procesos de ejecución de obras				X					X			X	
02	Considera que la municipalidad tiene una adecuada estimación de los costos de ejecución de los proyectos de inversión pública				X					X			X	
03	Considera que la municipalidad tiene identificado todas las actividades de los proyectos a ejecutar				X					X			X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Control</b>													
01	Considera que la municipalidad tiene establecidos los criterios para los costos de los proyectos de inversión pública				X					X			X	
02	Es partícipe de la revisión de la calidad de los materiales entregados para las obras de administración directa por parte de la municipalidad				X					X			X	
03	Tiene conocimiento del ciclo de vida de los proyectos de inversión pública ejecutados en su distrito				X					X			X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Cierre</b>													
01	Apoya en la recopilación de la documentación para el cierre de los proyectos de inversión pública				X					X			X	
02	Fue partícipe de la recepción de las obras ejecutadas en su distrito				X					X			X	
03	Considera que la culminación de los proyectos ejecutados en su distrito se da dentro de los plazos establecidos				X					X			X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. SAAVEDRA SANDOVAL, RENÁN..... DNI: 00974279.....

Especialidad del validador (a): LICENCIADO EN EDUCACIÓN ...(DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD) .....

13 de noviembre 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

DR. RENÁN SAAVEDRA SANDOVAL

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Ejecución de Obras**

Nº	DIMENSIONES / ítems Iniciación	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Tiene conocimiento de los procedimientos de contratación que realiza la municipalidad			X				X				X		
02	Tiene conocimiento de los procedimientos para la ejecución de proyectos en su distrito			X				X				X		
03	Es participe de la revisión técnica de los expedientes de obras			X			X					X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Planificación</b>													
01	Es participe en la estimación de los gastos a ejecutar en cada obra			X				X				X		
02	Es participe en la evaluación de los posibles riesgos en cada obra que se ejecuta en el distrito			X			X					X		
03	Es participe en la identificación y evaluación de las posibles restricciones que pueden tener los proyectos de inversión pública			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Ejecución</b>													
01	Se tiene definido las tareas a desarrollar durante los procesos de ejecución de obras			X				X				X		
02	Considera que la municipalidad tiene una adecuada estimación de los costos de ejecución de los proyectos de inversión pública			X				X				X		
03	Considera que la municipalidad tiene identificado todas las actividades de los proyectos a ejecutar			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Control</b>													
01	Considera que la municipalidad tiene establecidos los criterios para los costos de los proyectos de inversión pública			X			X					X		
02	Es participe de la revisión de la calidad de los materiales entregados para las obras de admiración directa por parte de la municipalidad			X				X				X		
03	Tiene conocimiento del ciclo de vida de los proyectos de inversión pública ejecutados en su distrito			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Cierre</b>													
01	Apoya en la recopilación de la documentación para el cierre de los proyectos de inversión pública			X			X					X		
02	Fue participe de la recepción de las obras ejecutadas en su distrito			X				X				X		
03	Considera que la culminación de los proyectos ejecutados en su distrito se da dentro de los plazos establecidos			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Dra. Lindsay Montilla Pérez

**DNI:** 45210280

**Especialidad del validador (a):** Gestión Pública y Gobernabilidad

Tarapoto, 16 de noviembre de 2023

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Dra. Lindsay Montilla Pérez  
 DOCENTE UNIVERSITARIO

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Ejecución de Obras**

Nº	DIMENSIONES / ítems Iniciación	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Tiene conocimiento de los procedimientos de contratación que realiza la municipalidad			X				X				X		
02	Tiene conocimiento de los procedimientos para la ejecución de proyectos en su distrito			X				X				X		
03	Es participe de la revisión técnica de los expedientes de obras			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Planificación</b>													
01	Es participe en la estimación de los gastos a ejecutar en cada obra			X				X				X		
02	Es participe en la evaluación de los posibles riesgos en cada obra que se ejecuta en el distrito			X				X				X		
03	Es participe en la identificación y evaluación de las posibles restricciones que pueden tener los proyectos de inversión pública			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Ejecución</b>													
01	Se tiene definido las tareas a desarrollar durante los procesos de ejecución de obras			X				X				X		
02	Considera que la municipalidad tiene una adecuada estimación de los costos de ejecución de los proyectos de inversión pública			X				X				X		
03	Considera que la municipalidad tiene identificado todas las actividades de los proyectos a ejecutar			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Control</b>													
01	Considera que la municipalidad tiene establecidos los criterios para los costos de los proyectos de inversión pública			X				X				X		
02	Es participe de la revisión de la calidad de los materiales entregados para las obras de admiración directa por parte de la municipalidad			X				X				X		
03	Tiene conocimiento del ciclo de vida de los proyectos de inversión pública ejecutados en su distrito			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Cierre</b>													
01	Apoya en la recopilación de la documentación para el cierre de los proyectos de inversión pública			X				X				X		
02	Fue participe de la recepción de las obras ejecutadas en su distrito			X				X				X		
03	Considera que la culminación de los proyectos ejecutados en su distrito se da dentro de los plazos establecidos			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación**

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **Mg. Milena Yelixa Fernandez Heredia**

DNI: 73304086

Especialidad del validador (a): **Gestión Pública**

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Juanjui, 16 de noviembre de 2023

-----  
Mg. Milena Yelixa Fernandez Heredia

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

#### Ejecución de Obras

Nº	DIMENSIONES / ítems Iniciación	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Tiene conocimiento de los procedimientos de contratación que realiza la municipalidad			X				X				X		
02	Tiene conocimiento de los procedimientos para la ejecución de proyectos en su distrito			X				X				X		
03	Es participe de la revisión técnica de los expedientes de obras			X			X					X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Planificación</b>													
01	Es participe en la estimación de los gastos a ejecutar en cada obra			X				X				X		
02	Es participe en la evaluación de los posibles riesgos en cada obra que se ejecuta en el distrito			X			X					X		
03	Es participe en la identificación y evaluación de las posibles restricciones que pueden tener los proyectos de inversión pública			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Ejecución</b>													
01	Se tiene definido las tareas a desarrollar durante los procesos de ejecución de obras			X				X				X		
02	Considera que la municipalidad tiene una adecuada estimación de los costos de ejecución de los proyectos de inversión pública			X				X				X		
03	Considera que la municipalidad tiene identificado todas las actividades de los proyectos a ejecutar			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Control</b>													
01	Considera que la municipalidad tiene establecidos los criterios para los costos de los proyectos de inversión pública			X			X					X		
02	Es participe de la revisión de la calidad de los materiales entregados para las obras de admiración directa por parte de la municipalidad			X				X				X		
03	Tiene conocimiento del ciclo de vida de los proyectos de inversión pública ejecutados en su distrito			X				X				X		
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Cierre</b>													
01	Apoya en la recopilación de la documentación para el cierre de los proyectos de inversión pública			X			X					X		
02	Fue participe de la recepción de las obras ejecutadas en su distrito			X				X				X		
03	Considera que la culminación de los proyectos ejecutados en su distrito se da dentro de los plazos establecidos			X				X				X		

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** El instrumento tiene suficiencia para su aplicación

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg. Tessa Mariana Sales Paredes

**DNI:** 70092478

**Especialidad del validador (a):** Gestión Pública

Juanjui, 16 de noviembre de 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



-----  
Mg. Tessa Mariana Sales Paredes



**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Ejecución de Obras**

Nº	DIMENSIONES / ítems Iniciación	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Tiene conocimiento de los procedimientos de contratación que realiza la municipalidad				X				X				X	
02	Tiene conocimiento de los procedimientos para la ejecución de proyectos en su distrito				X				X				X	
03	Es participe de la revisión técnica de los expedientes de obras				X			X					X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Planificación</b>													
01	Es participe en la estimación de los gastos a ejecutar en cada obra				X				X				X	
02	Es participe en la evaluación de los posibles riesgos en cada obra que se ejecuta en el distrito				X			X					X	
03	Es participe en la identificación y evaluación de las posibles restricciones que pueden tener los proyectos de inversión pública				X				X				X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Ejecución</b>													
01	Se tiene definido las tareas a desarrollar durante los procesos de ejecución de obras				X				X				X	
02	Considera que la municipalidad tiene una adecuada estimación de los costos de ejecución de los proyectos de inversión pública				X				X				X	
03	Considera que la municipalidad tiene identificado todas las actividades de los proyectos a ejecutar				X				X				X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Control</b>													
01	Considera que la municipalidad tiene establecidos los criterios para los costos de los proyectos de inversión pública				X				X				X	
02	Es participe de la revisión de la calidad de los materiales entregados para las obras de admiración directa por parte de la municipalidad				X				X				X	
03	Tiene conocimiento del ciclo de vida de los proyectos de inversión pública ejecutados en su distrito				X				X				X	
Nº	<b>DIMENSIONES / ítems Cierre</b>													
01	Apoya en la recopilación de la documentación para el cierre de los proyectos de inversión pública				X				X				X	
02	Fue participe de la recepción de las obras ejecutadas en su distrito				X				X				X	
03	Considera que la culminación de los proyectos ejecutados en su distrito se da dentro de los plazos establecidos				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

**Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento tiene suficiencia para su aplicación**

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** Mg. Nuria Elisa Guerra Villanueva

**DNI:** 72219910

**Especialidad del validador (a):** Gestión Pública

**Tarapoto, 16 de noviembre de 2023**

<sup>1</sup>**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Nuria Elisa Guerra Villanueva

## Consentimiento y/o asentamiento informado



### Consentimiento informado (\*)

Título de la investigación: Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023.

Investigador (a): Carranza Isulza, Victor Benoni

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023", cuyo objetivo es Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Municipalidad Distrital de Shamboyacu.

#### **Describir el impacto del problema de la investigación.**

En la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, se evidencia que existe poca participación de la población y de las juntas vecinales en los presupuestos participativos que se desarrollan cada año por la entidad municipal, siendo las causales que la entidad no los incluye algunas necesidades que la población aclama, sumado a ello que la autoridad edil no incluye en sus planes de trabajo, por otro lado, no ejecuta proyectos en las zonas rurales ya que se centra mayormente en la zona urbana, además de demostrar un bajo nivel de ejecución presupuestal, todo ello ha generado malestares en la población, considerándole una gestión débil que no trabaja para los intereses de la ciudadanía.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: " Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

\*Obligatorio a partir de 18 años

**Participación voluntaria (principio de autonomía):** Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

**Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) Carranza Isulza Victor Benoni, email: [mabec8@gmail.com](mailto:mabec8@gmail.com) y docente asesor Dr. Sánchez Dávila, Keller, email: [ssanchezda2081@ucvvirtual.edu.pe](mailto:ssanchezda2081@ucvvirtual.edu.pe).

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Kenoy Floreia Delgado Carrasco  
Fecha y hora: 22-11-2023 Hora: 4:00 P.M.  
Firma: 

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

\*Obligatorio a partir de 18 años

## Índice de la V de Ayken

### Variable 1: Presupuesto participativo

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
	P4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3
D2	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3
	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P8	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P9	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
	P10	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
D3	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P12	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P15	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3

V de Ayken

0.94

## Variable 2: Ejecución de obras

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	3
D2	P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3
	P5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
	P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
D3	P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P8	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P9	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
D4	P10	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
	P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
	P12	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
D5	P13	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3
	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3
	P15	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3

V de Ayken

0.92

**Confiabilidad de los instrumentos de investigación**  
**Análisis de confiabilidad de presupuesto participativo.**

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,987	15

**Análisis de confiabilidad de ejecución de obras**

		N	%
Casos	Válido	15	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	15	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,974	15

## Base de datos estadísticos

### FICHA DE REGISTRO: Presupuesto participativo

Cuestionario	Programación participativa						Vinculación de la programación participativa con los planes de desarrollo concertado						Mecanismos de vigilancia						TOTAL
	P1	P2	P3	P4	P5	ST	P6	P7	P8	P9	P10	ST	P11	P12	P13	P14	P15	ST	
1	3	2	3	2	3	13	3	3	4	3	3	16	3	4	3	3	3	16	45
2	3	2	3	2	1	11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	21
3	4	4	4	4	2	18	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9	35
4	5	4	5	4	4	22	4	3	3	3	4	17	3	4	3	4	4	18	57
5	4	4	4	4	2	18	2	2	2	1	2	9	1	2	2	3	3	11	38
6	3	2	3	2	4	14	4	4	4	4	4	20	4	4	4	3	3	18	52
7	2	3	2	3	2	12	2	3	3	3	2	13	3	2	3	1	1	10	35
8	4	3	4	3	4	18	4	1	3	4	4	16	4	4	5	2	2	17	51
9	2	2	2	2	4	12	4	1	5	5	4	19	5	4	5	4	4	22	53
10	2	3	2	3	2	12	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9	29
11	3	3	3	3	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	56
12	1	1	1	1	2	6	3	2	3	3	2	13	2	3	3	2	2	12	31
13	1	2	1	2	4	10	4	4	5	4	4	21	4	5	4	4	4	21	52
14	3	4	3	4	4	18	5	4	5	5	4	23	4	5	5	4	4	22	63
15	2	3	2	3	4	14	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	54
16	3	3	3	3	2	14	3	2	4	3	2	14	2	4	3	2	2	13	41
17	1	1	1	1	3	7	2	3	2	2	3	12	3	2	2	3	3	13	32
18	1	2	1	2	3	9	4	3	4	4	3	18	3	4	4	3	3	17	44
19	3	4	3	4	2	16	2	2	1	2	2	9	2	1	2	2	2	9	34
20	1	2	1	2	3	9	2	3	3	2	3	13	3	3	2	3	3	14	36
21	4	4	4	4	3	19	3	3	4	3	3	16	3	4	3	3	3	16	51
22	3	2	3	2	1	11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	21
23	4	4	4	4	2	18	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9	35
24	5	4	5	4	4	22	3	4	3	3	4	17	4	3	3	4	4	18	57
25	4	4	4	4	3	19	2	3	3	2	3	13	3	3	2	3	3	14	46
26	3	2	3	2	3	13	3	3	4	3	3	16	3	4	3	3	3	16	45
27	2	3	2	3	1	11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	21
28	4	3	4	3	2	16	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9	33
29	2	2	2	2	4	12	3	4	3	3	4	17	4	3	3	4	4	18	47
30	2	3	2	3	2	12	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9	29
31	3	3	3	3	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	56
32	1	1	1	1	2	6	3	2	3	3	2	13	2	3	3	2	2	12	31
33	1	2	1	2	4	10	4	4	5	4	4	21	4	5	4	4	4	21	52
34	3	4	3	4	4	18	5	4	5	5	4	23	4	5	5	4	4	22	63
35	2	3	2	3	4	14	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	54
36	3	3	3	3	2	14	3	2	4	3	2	14	2	4	3	2	2	13	41
37	1	1	1	1	3	7	2	3	2	2	3	12	3	2	2	3	3	13	32
38	1	2	1	2	3	9	4	3	4	4	3	18	3	4	4	3	3	17	44

39	3	4	3	4	2	16	2	2	1	2	2	9	2	1	2	2	2	9	34
40	1	2	1	2	3	9	2	3	3	2	3	13	3	3	2	3	3	14	36
41	4	4	4	4	3	19	3	3	4	3	3	16	3	4	3	3	3	16	51
42	3	2	3	2	1	11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	21
43	4	4	4	4	2	18	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9	35
44	5	4	5	4	4	22	3	4	3	3	4	17	4	3	3	4	4	18	57
45	4	4	4	4	3	19	2	3	3	2	3	13	3	3	2	3	3	14	46
46	3	2	3	2	3	13	3	3	4	3	3	16	3	4	3	3	3	16	45
47	2	3	2	3	1	11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	21
48	4	3	4	3	2	16	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9	33
49	2	2	2	2	4	12	3	4	3	3	4	17	4	3	3	4	4	18	47
50	2	3	2	3	2	12	1	2	2	1	2	8	2	2	1	2	2	9	29
51	3	3	3	3	4	16	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	56
52	1	1	1	1	2	6	3	2	3	3	2	13	2	3	3	2	2	12	31
53	1	2	1	2	4	10	4	4	5	4	4	21	4	5	4	4	4	21	52
54	3	4	3	4	4	18	5	4	5	5	4	23	4	5	5	4	4	22	63
55	2	3	2	3	4	14	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	54
56	3	3	3	3	2	14	3	2	4	3	2	14	2	4	3	2	2	13	41



### FICHA DE REGISTRO: Ejecución de obras

Cuestionario	Iniciación				Planificación				Ejecución				Control				Cierre				TOTAL
	P1	P2	P3	ST	P4	P5	P6	ST	P7	P8	P9	ST	P10	P11	P12	ST	P13	P14	P15	ST	
1	2	3	2	7	3	2	4	9	3	3	3	9	4	3	2	9	2	3	2	7	41
2	3	3	2	8	3	2	1	6	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	31
3	3	4	4	11	4	4	2	10	1	2	2	5	2	4	4	10	3	4	4	11	47
4	5	5	4	14	5	4	3	12	3	4	3	10	4	5	4	13	5	5	4	14	63
5	5	4	4	13	4	4	2	10	1	2	1	4	2	4	4	10	5	4	4	13	50
6	2	3	2	7	3	2	4	9	4	4	4	12	4	3	2	9	2	3	2	7	44
7	2	2	3	7	2	3	3	8	3	2	3	8	2	2	3	7	2	2	3	7	37
8	3	4	3	10	4	3	3	10	4	4	4	12	4	4	3	11	3	4	3	10	53
9	2	2	2	6	2	2	5	9	5	4	5	14	4	2	2	8	2	2	2	6	43
10	2	2	3	7	2	3	2	7	1	2	2	5	2	1	2	5	2	2	3	7	31
11	4	3	3	10	3	3	4	10	4	4	4	12	4	1	3	8	4	3	3	10	50
12	2	1	1	4	1	1	3	5	3	2	2	7	3	3	2	8	2	1	1	4	28
13	1	1	2	4	1	2	5	8	4	4	4	12	5	4	3	12	1	1	2	4	40
14	3	3	4	10	3	4	5	12	5	4	4	13	5	4	4	13	3	3	4	10	58
15	2	2	3	7	2	3	4	9	4	4	4	12	4	3	3	10	2	2	3	7	45
16	4	3	3	10	3	3	4	10	3	2	2	7	4	3	3	10	4	3	3	10	47
17	2	1	1	4	1	1	2	4	2	3	3	8	2	1	1	4	2	1	1	4	24
18	1	1	2	4	1	2	4	7	4	3	3	10	4	1	2	7	1	1	2	4	32
19	3	3	4	10	3	4	1	8	2	2	2	6	1	3	4	8	3	3	4	10	42
20	2	1	2	5	1	2	3	6	2	3	3	8	3	1	2	6	2	1	2	5	30
21	4	4	4	12	4	4	4	12	3	3	3	9	4	4	4	12	4	4	4	12	57
22	3	3	2	8	3	2	1	6	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	31
23	3	4	4	11	4	4	2	10	1	2	2	5	2	4	4	10	3	4	4	11	47
24	5	5	4	14	5	4	3	12	3	4	4	11	3	5	4	12	5	5	4	14	63

25	5	4	4	13	4	4	3	11	2	3	3	8	3	4	4	11	5	4	4	13	56
26	2	3	2	7	3	2	4	9	3	3	3	9	4	3	2	9	2	3	2	7	41
27	2	2	3	7	2	3	1	6	1	1	1	3	1	2	3	6	2	2	3	7	29
28	3	4	3	10	4	3	2	9	1	2	2	5	2	4	3	9	3	4	3	10	43
29	2	2	2	6	2	2	3	7	3	4	4	11	3	2	2	7	2	2	2	6	37
30	2	2	3	7	2	3	2	7	1	2	2	5	2	1	2	5	2	2	3	7	31
31	4	3	3	10	3	3	4	10	4	4	4	12	4	1	3	8	4	3	3	10	50
32	2	1	1	4	1	1	3	5	3	2	2	7	3	3	2	8	2	1	1	4	28
33	1	1	2	4	1	2	5	8	4	4	4	12	5	4	3	12	1	1	2	4	40
34	3	3	4	10	3	4	5	12	5	4	4	13	5	4	4	13	3	3	4	10	58
35	2	2	3	7	2	3	4	9	4	4	4	12	4	3	3	10	2	2	3	7	45
36	4	3	3	10	3	3	4	10	3	2	2	7	4	3	3	10	4	3	3	10	47
37	2	1	1	4	1	1	2	4	2	3	3	8	2	1	1	4	2	1	1	4	24
38	1	1	2	4	1	2	4	7	4	3	3	10	4	1	2	7	1	1	2	4	32
39	3	3	4	10	3	4	1	8	2	2	2	6	1	3	4	8	3	3	4	10	42
40	2	1	2	5	1	2	3	6	2	3	3	8	3	1	2	6	2	1	2	5	30
41	4	4	4	12	4	4	4	12	3	3	3	9	4	4	4	12	4	4	4	12	57
42	3	3	2	8	3	2	1	6	1	1	1	3	1	3	2	6	3	3	2	8	31
43	3	4	4	11	4	4	2	10	1	2	2	5	2	4	4	10	3	4	4	11	47
44	5	5	4	14	5	4	3	12	3	4	4	11	3	5	4	12	5	5	4	14	63
45	5	4	4	13	4	4	3	11	2	3	3	8	3	4	4	11	5	4	4	13	56
46	2	3	2	7	3	2	4	9	3	3	3	9	4	3	2	9	2	3	2	7	41
47	2	2	3	7	2	3	1	6	1	1	1	3	1	2	3	6	2	2	3	7	29
48	3	4	3	10	4	3	2	9	1	2	2	5	2	4	3	9	3	4	3	10	43
49	2	2	2	6	2	2	3	7	3	4	4	11	3	2	2	7	2	2	2	6	37
50	2	2	3	7	2	3	2	7	1	2	2	5	2	1	2	5	2	2	3	7	31
51	4	3	3	10	3	3	4	10	4	4	4	12	4	1	3	8	4	3	3	10	50
52	2	1	1	4	1	1	3	5	3	2	2	7	3	3	2	8	2	1	1	4	28

53	1	1	2	4	1	2	5	8	4	4	4	12	5	4	3	12	1	1	2	4	40
54	3	3	4	10	3	4	5	12	5	4	4	13	5	4	4	13	3	3	4	10	58
55	2	2	3	7	2	3	4	9	4	4	4	12	4	3	3	10	2	2	3	7	45
56	4	3	3	10	3	3	4	10	3	2	2	7	4	3	3	10	4	3	3	10	47

## Autorización para la aplicación de la investigación



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Shamboyacu 24 de noviembre de 2023

### CARTA N°. 145-2023-MDSH/A

**DE** : Juan Dedicación Tocto Pilco  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Shamboyacu

**A** : Victor Benoni Carranza Isulza  
Estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, Tarapoto.

**ASUNTO** : Autorizar publicar o difundir los resultados de su investigación aplicados en la institución a mi cargo

**FECHA** : Shamboyacu, 24 de noviembre de 2023

Mediante el presente y cumpliendo con la Ley de transparencia y acceso a la información pública, mi representado **AUTORIZA** a **VICTOR BENONI CARRANZA ISUIZA**, publicar y/o difundir los resultados del estudio titulado: Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023, el cual tuvo por objetivo: Determinar la relación entre el presupuesto participativo y la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023, y que se enmarca dentro de un trabajo de investigación académica de nivel de tesis, el cual cumple con los protocolos y códigos de ética en la investigación.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU  
ALCALDE  
JUAN DEDICACION TOCTO PILCO  
ALCALDE

Recibido  
24/11/23  
17:30 pm  
Bunf.

## Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de las investigaciones



### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la organización: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU	RUC: 20531195575
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAMBOYACU	
Nombre del Titular o Representante legal: JUAN DEDICACION TOCTO PILCO	
Nombres y Apellidos: JUAN DEDICACION TOCTO PILCO   DNI: 42738671	

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "F" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo <sup>(\*)</sup>, autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Presupuesto participativo y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, 2023	
Nombre del Programa Académico: MAESTRIA EN GESTION PUBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos: VICTOR BENONI CARRANZA ISUIZA	DNI: 73575871

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Shamboyacu, 16 de noviembre de 2023



Firma: \_\_\_\_\_

*(Titular o Representante legal de la institución)*

(\*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "F" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se divulgue la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.